



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

**TEMA:
DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE INTERPRETACIÓN TURÍSTICA
AMBIENTAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN
EL JARDÍN BOTÁNICO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL**

**AUTORA:
ANDREA JENNIFER BAQUERO PONCE**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

**TUTOR:
Ing. José Alberto Medina Crespo, Mgs. M.Sc.**

**Guayaquil, Ecuador
Guayaquil, 8 de marzo del 2018**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **ANDREA JENNIFER BAQUERO PONCE**, como requerimiento para la obtención del título de Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.

TUTOR

Ing. José Alberto Medina Crespo, Mgs. M.sc.

DIRECTORA DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, 8 de marzo del 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, ANDREA JENNIFER BAQUERO PONCE

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Diseño de una propuesta de interpretación turística ambiental para personas con discapacidad visual en el jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil**, previo a la obtención del título de Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría. En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, 8 de marzo del 2018

LA AUTORA

ANDREA JENNIFER BAQUERO PONCE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, ANDREA JENNIFER BAQUERO PONCE

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Diseño de una propuesta de interpretación turística ambiental para personas con discapacidad visual en el jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 8 de marzo del 2018

LA AUTORA:

ANDREA JENNIFER BAQUERO PONCE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

Certificación de Antiplagio

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado **Diseño de una propuesta de interpretación turística ambiental para personas con discapacidad visual en el jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil**, presentado por la estudiante **BAQUERO PONCE ANDREA JENNIFER**, fue enviado al Sistema Antiplagio URKUND, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al 3%, por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

URKUND	
Documento	Trabajo de Titulacion Andrea Baquero (24-01).doc (D35507334)
Presentado	2018-02-10 00:18 (-05:00)
Presentado por	Jose Medina (jose.medina@cu.ucsg.edu.ec)
Recibido	jose.medina.ucsg@analysis.orkund.com
Mensaje	Tesis Andrea Baquero Mostrar el mensaje completo 3% de estas 31 páginas, se componen de texto presente en 5 fuentes.

**Ing. José Alberto Medina Crespo, Mgs. M.Sc.
TUTOR**

Agradecimiento

En primer lugar, agradezco a Dios por sobre todo las cosas, Mis padres por darme la vida, Mi hermana su apoyo incondicional, Mi familia a través de los años de mi vida inculcarme consejos, valores, principios, A mis docentes a lo largo de la carrera y Mi tutor sin la confianza, tenacidad y perseverancia no habría cumplido mi meta.

ANDREA JENNIFER BAQUERO PONCE

DEDICATORIA

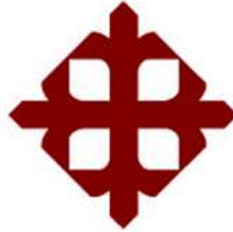
A Padre Dios por sobre todo las cosas

Mi Madre por todo su amor, esfuerzo e impulso

Todo el personal que conforma el Jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil

Los/las estudiantes de la Escuela Municipal de Ciegos 4 de enero

Mi Tutor



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Ing. José Alberto Medina Crespo, Mgs. M.Sc.
TUTOR

Ing. Gerson Sopó Montero, Mgs.
DIRECTORA DE CARRERA O DELEGADO

Lcda. Grace Mogollón Claudett, Mgs.
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

Lcda. Aline Gutiérrez Northia, Mgs.
OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

Calificación

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA FINAL DEL TUTOR
Baquero Ponce Andrea Jennifer	

**Ing. José Alberto Medina Crespo, Mgs. M.Sc.
TUTOR**

Índice General

Introducción	1
Planteamiento del Problema.....	2
Pregunta de Investigación	3
Objetivos	3
Objetivo General	3
Objetivos Específicos:.....	3
Justificación.....	4
Capítulo I: Marco Teórico.....	5
Teoría de las necesidades de Maslow	5
.....	5
El Turismo como Disciplina de Estudio	7
El Turismo como Psicosociología.....	7
Turismo Accesible	9
La Accesibilidad en el Turismo	10
Desarrollo del Turismo Accesible en el Mundo	11
Turismo Ambiental	12
Discapacidad	16
Discapacidad Visual.....	18
Alfabeto Braille.....	19
Marco Referencial.....	21

Guía para ciegos en Zoológico de Buenos Aires	21
Centro de Turismo sin Barreras, región de Ise-Shima, Prefectura de Mie Japón y Centro de Turismo Accesible de Osaka en Japón	23
Guías no videntes en el Distrito Metropolitano de Quito	24
Marco Legal	25
Constitución del Ecuador	25
Ley de Discapacidad	28
Ley de Turismo	31
Plan Nacional del Buen Vivir	32
Capítulo II: Marco Metodológico	34
Tipo de Investigación	34
Método de Investigación	34
Diseño Propuesto de Investigación	35
Paradigma de Investigación	36
Estadística Descriptiva	37
Selección de Muestra	38
Instrumentos de Recolección de Datos	38
Diseño, Selección de la población y Resultados de las Encuestas.....	39
Diseño de la Encuesta	39
Selección de la Población.....	40
Resultados de la Encuesta	45
Aplicación de Entrevista	54
Resultado de la Fase de Recolección de Datos	56

Capítulo III: Desarrollo de la Propuesta.....	58
Antecedentes de la Propuesta.....	58
Servicios.....	60
Ubicación	60
Características Físicas	61
Demanda	62
Facilidades.....	62
Infraestructura	63
Atractivos	63
Desarrollo de la Propuesta	63
Diseño de una propuesta de interpretación turística ambiental para personas con discapacidad visual en el Jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil.....	63
Adecuaciones Propuestas en el Jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil	64
Instalaciones para la Interpretación Ambiental.....	72
Socialización en Instalaciones de la Propuesta	82
Ejecución en las Instalaciones de las Propuestas	83
Presupuesto Referencial de la Implementación de la Propuesta.....	85
Conclusiones	86
Recomendaciones.....	87
Referencias.....	88
Apéndices.....	93

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Principios fundamentales de la interpretación ambiental.</i>	14
Tabla 2. <i>Fases para la interpretación ambiental.</i>	82
Tabla 3. <i>Fases detalladas de la ejecución.</i>	83
Tabla 4. <i>Costos de cada implemento de la propuesta.</i>	85

Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Pirámide de necesidades de Abraham Maslow	6
<i>Figura 2.</i> Alfabeto Braille.....	19
<i>Figura 3.</i> Imagen promocional del zoológico.....	22
<i>Figura 4.</i> Desarrollo de la interpretación turística en zoológico de Buenos Aires.	22
<i>Figura 5.</i> Accesos para Personas con Discapacidad/Movilidad Limitada en Tokio. 23	
<i>Figura 6.</i> Actividades de guías no videntes con turistas.....	24
<i>Figura 7.</i> Fórmula de la población finita.	40
<i>Figura 8.</i> Ambientes del Jardín Botánico.	42
<i>Figura 9.</i> Visita de campo Escuela de No Videntes 4 de Enero.....	44
<i>Figura 10.</i> Edad de los encuestados.....	45
<i>Figura 11.</i> Sexo de los encuestados.....	46
<i>Figura 12.</i> Nivel de instrucción.	47
<i>Figura 13.</i> Nivel de discapacidad visual.....	48
<i>Figura 14.</i> Asistencia del Conadis.....	49
<i>Figura 15.</i> Conocimiento turismo accesible.	50
<i>Figura 16.</i> Espacios naturales de la ciudad de Guayaquil.	51
<i>Figura 17.</i> Infraestructura adecuada para personas con discapacidad visual.	52
<i>Figura 18.</i> Oferta de interpretación turística ambiental.....	53
<i>Figura 19.</i> Información de turismo accesible.	54
<i>Figura 20.</i> Imagen promocional del Jardín Botánico de Guayaquil.....	58
<i>Figura 21.</i> Fotografías del interior del Jardín.	59
<i>Figura 22.</i> Mapa del Jardín Botánico.	60

<i>Figura 23.</i> Mapa de áreas que conforman el Jardín Botánico de Guayaquil.	61
<i>Figura 24.</i> Estacionamiento del Jardín Botánico con los aparcamientos propuestos.	64
<i>Figura 25.</i> Fotografía actual del estacionamiento del Jardín Botánico.	65
<i>Figura 26.</i> Señales de emergencia y de parqueos en Braille para la implementación en el exterior del Jardín Botánico.	66
<i>Figura 27.</i> Formato propuesto para el folleto o mapa guía en Braille del Jardín Botánico.	67
<i>Figura 28.</i> Mapa guía actual del Jardín Botánico de Guayaquil.....	67
<i>Figura 29.</i> Barandillas que se instalaran.....	68
<i>Figura 30.</i> Salas de orquídeas y estanques sin protección para turistas con discapacidad visual del Jardín Botánico.	68
<i>Figura 31.</i> Rampas para construir en localizaciones en el Jardín Botánico.	69
<i>Figura 32.</i> Escalinatas para subir y bajar en el Jardín Botánico.....	69
<i>Figura 33.</i> Pasamanos por colocar en el Jardín Botánico.....	70
<i>Figura 34.</i> Pasamanos en Braille con numeración y flechas.	71
<i>Figura 35.</i> Sensores que serán ubicados en áreas del Jardín Botánico.....	72
<i>Figura 36.</i> Fotos de la entrada principal y monumento al Sr Lutfallah Kozhaya filántropo y benefactor del Jardín Botánico.	73
<i>Figura 37.</i> Imagen de una persona con discapacidad visual bajo normas INEN	73
<i>Figura 38.</i> Guías táctiles en los senderos principales del Jardín Botánico.....	74
<i>Figura 39.</i> Guías videntes del Jardín Botánico.....	75
<i>Figura 40.</i> Guías no videntes.....	76
<i>Figura 41.</i> Caja electrónica para sitio de aves en el Jardín Botánico.	77

<i>Figura 42.</i> Foto de la aplicación TWIGLE.....	77
<i>Figura 43.</i> Guías explicando por medio del tacto a visitantes.....	78
<i>Figura 44.</i> Fotografía de un mono ardilla en el Jardín Botánico alado la imagen en 3D para la propuesta de la interpretación con guías videntes y no videntes.....	79
<i>Figura 45.</i> Fotografía de una mariposa del Jardín Botánico alado la imagen en 3D para la propuesta de la interpretación con guías videntes y no videntes.....	79
<i>Figura 46.</i> Fotografía de tortugas del Jardín Botánico alado la imagen en 3D para la propuesta de la interpretación con guías videntes y no videntes	79
<i>Figura 47.</i> Estudiante de la Escuela Municipal para no videntes 4 de enero y Auditorio del Jardín Botánico.....	80
<i>Figura 48.</i> Catálogo en Braille para proponer en la literatura de los libros del Jardín Botánico	80
<i>Figura 49.</i> Placas propuestas para el Jardín Botánico	81

Índice de Apéndices

Apéndice A.....	93
Apéndice B.....	94

Resumen

El turismo en los últimos años ha pasado por una serie de transformaciones las cuales han sido fundamentadas en la evolución de la sociedad. La inclusión, es un tema que ha sido abordado en muchos ámbitos y la actividad turística no ha estado ajeno a ello. El turismo accesible, es precisamente el resultado de esa política inclusiva que obliga no solo a los gobiernos sino también a la empresa privada en general oferta y así establecer un marco de igualdad tal como lo establece la legislación internacional, códigos de ética y política pública. Este trabajo, ha sido diseñado en función de las necesidades de adaptación del Jardín Botánico para el disfrute de las personas no videntes que buscan un espacio en donde su derecho al turismo sea respetado y gestionado. El trabajo de investigación fue diseñado con una metodología descriptiva con la aplicación de técnicas de recolección de datos y entrevistas con personas involucradas en el tema. Se estableció un diseño de una propuesta de interpretación turística ambiental para personas con discapacidad visual en el Jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil con recomendaciones técnicas de infraestructuras y tecnología para el Jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil considerando las teorías expuestas en accesibilidad.

Palabras Clave: **Turismo Accesible, Accesibilidad, Interpretación Ambiental, Discapacidad**

Abstract

Tourism in recent years has gone through a series of transformations which have been based on the evolution of society. Inclusion is an issue that has been addressed in many areas and tourism has not been unaware of this. Accessible tourism is precisely the result of this inclusive policy that obligates not only governments but also private companies in general, and thus establish a framework of equality as established by international law, codes of ethics and public policy. This work has been designed according to the needs of blind people looking for a space where their right to tourism is respected and managed. The research work was designed with a descriptive methodology with the application of data collection techniques and interviews with people involved in the subject. A design of a proposal of environmental tourist interpretation for people with visual disabilities was established in the Botanical Garden of the city of Guayaquil with technical recommendations of infrastructure and technology for the Botanical Garden of the city of Guayaquil considering the theories exposed in accessibility.

Keywords: Accessible Tourism, Accessibility, Environmental Interpretation, Disability.

Introducción

El presente proyecto se basa en un diseño de una propuesta de interpretación turística ambiental para personas con discapacidad visual en el Jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil; el turismo en el Ecuador inicia en el año 1992 con la creación de una infraestructura básica hotelera en Quito mientras que en Guayaquil se ofrecía travesías en barcos por la zona cacaotera en el Río Guayas. En la actualidad, los guayaquileños y los extranjeros disfrutan de conocer cómo nació la ciudad, admirando el Malecón 2000 y la vista de la ciudad desde lejos.

El Ministerio de Turismo del Ecuador tiene como visión convertir a Ecuador en potencia turística. Un destino único, que desarrolle el patrimonio natural, cultural sea reconocido por la excelencia en la calidad de los servicios y como misión ejercer la rectoría, la regulación, el control, la planificación, la gestión, la promoción, y la difusión, a fin de posicionar al Ecuador como un destino turístico preferente por la excepcional diversidad cultural, natural, vivencia en el marco turístico consciente como actividad generadora de desarrollo socio económico y sostenible (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2012).

Surge la necesidad dentro del turismo ambiental en Guayaquil que se enfoca en el entorno de la riqueza de la flora y fauna del Ecuador un lugar en donde se podría conservar y a la vez exhibir la biodiversidad del país. Desde 1989, el Jardín Botánico de la ciudad se ha dedicado a la enseñanza, la investigación y la recreación para los visitantes brindando a través del contacto con la naturaleza crear conciencia, educación y respeto.

Las grandes transformaciones ocasionadas por el hombre en el ambiente han conducido al planeta a una situación de crisis ambiental por lo cual es necesario restablecer el equilibrio con la naturaleza. Esto nos lleva, al concepto del desarrollo sostenible que según la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente es un desarrollo cuyo principio general es el de satisfacer las necesidades humanas del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias es necesario un desarrollo antrópico equilibrado, integrado y acorde con el medio ambiente (Guzmán & Fernández, 2013).

El turismo accesible no es un requerimiento únicamente de las personas con discapacidad ya que son los únicos beneficiarios de esta, los destinos turísticos que se haga eco de estos requisitos del mismo modo los entiendan como medidas positivas, evolucionarán en la oferta de los productos, servicios, por ende estarán facilitando la experiencia turística, mejorando la calidad de vida de todos los ciudadanos y visitantes (Organización Mundial del Turismo, 2015).

Los ambientes, productos y servicios turísticos deben estar perfectamente adecuados para cualquier instancia dentro del desarrollo integral de la persona. Pero, la falta de infraestructura específica para personas con cualquier tipo de discapacidad en estos espacios urbanos, transporte o atractivos ha permitido el surgimiento de barreras que limitan la actividad turística.

Como sucede en el Jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil, el bajo ingreso de personas no videntes, el medio social, las instalaciones y áreas no apropiadas, provocan que se limite la oferta turística en desarrollo libre e igualitario. En la actualidad, las infraestructuras se encuentran estropeadas porque no cuenta con planes de estructuración, mantenimiento, transportación y diseño.

Planteamiento del Problema

Desde 1950, la discapacidad en el Ecuador se ha conocido por ser un problema social poco atendido con baja cobertura acompañado de deficiente calidad por parte del sector público y privado. Con el paso del tiempo, el contexto de inclusión social tomó fuerza a raíz de diversos acuerdos que de cierta manera obligaban a las naciones a crear espacios de inclusión para estas personas y dejando de lado el concepto de invalidez.

Según el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades el Gobierno de la revolución ciudadana ha asumido el reto de construir una patria para todas y todos. Una sociedad, más justa y solidaria que promueva la inclusión social de todos los sectores especialmente de aquellos grupos que requieren atención prioritaria como es el caso de las personas con discapacidad (Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades, 2013).

Pero a lo largo de estos años la situación de los discapacitados desmejoró con la eliminación de la Secretaria Técnica para la Gestión Inclusiva de Discapacidades

en el año 2016. Cuando realizaron, los estudios de edificaciones y espacios urbanos en la “Guía para la elaboración de planes de Accesibilidad Universal” en los años 2014-2015 la ciudad de Guayaquil fue excluida (Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva de Discapacidades, 2014).

En este sentido, se hace importante la inclusión en diferentes esferas de la vida cotidiana. Uno de ellos es la actividad turística, que se abre espacio para diseños de oferta turística inclusiva que permita el acceso a atractivos disfrutar de los mismos con total independencia para lograr de esa manera una sociedad incluyente.

Pregunta de Investigación

¿De qué manera la implementación de infraestructura para no videntes en el Jardín Botánico de Guayaquil mejoraría la oferta turística para personas con discapacidad visual?

Objetivos

Objetivo General

Proponer el diseño de interpretación turística ambiental para personas con discapacidad visual en el Jardín Botánico de Guayaquil.

Objetivos Específicos:

- Realizar una revisión de literatura que permita identificar las teorías que subyacen a productos de interpretación turística ambiental para satisfacer al segmento de estudio.
- Determinar mediante la observación, selección y aplicación de instrumentos de recolección de datos las necesidades y requisitos para ofertar productos de interpretación turística ambiental.
- Elaborar una propuesta de interpretación turística ambiental para personas con discapacidad visual en el Jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil.

Justificación

El turismo se ha convertido en una industria generadora de ingresos de divisas en las 48 economías de los países menos desarrollados en el mundo después del petróleo. Produce, uno de cada 11 empleos en el mundo después de la agricultura en sectores como la hotelería, los restaurantes, los transportes y las agencias de viaje.

Capacitar, concienciar, sensibilizar a los prestadores de servicios turísticos y promover a Ecuador como un destino incluyente para todos son los objetivos que deben conformar los proyectos de turismo accesible. En la “Guía Virtual de Turismo Accesible”, se capacitan a operadores y organizaciones turísticas con la meta de que puedan recibir a los viajeros con discapacidad de una manera adecuada, efectiva y atender de la mejor forma.

Pero en cuanto al turismo accesible en Guayaquil, dentro de la “Guía Virtual de Turismo Accesible” el Jardín Botánico no forma parte de la lista de lugares para ser visitados por turistas a nivel mundial dentro de este grupo recibir a los turistas con diferentes tipos de discapacidades. Por lo tanto, es fundamental diseñar una propuesta que active la economía, la cultura y a las personas pese a las limitaciones físicas, disfrutar y ser parte.

Capítulo I: Marco Teórico

Teoría de las necesidades de Maslow

Abraham Maslow psiquiatra y psicólogo estadounidense, impulsor de la psicología humanista que se basa en conceptos como la autorrealización, los niveles superiores de conciencia y la trascendencia creó la teoría de la autorrealización que lleva su nombre. El diseño, se basa en una teoría psicológica a la motivación humana que explicó mediante una jerarquía de necesidades o motivaciones que afectan a todos los sujetos y que organizó estructuralmente como una pirámide.

En el libro “*Una Teoría de la Motivación Humana*”, después de enumerar las proposiciones que deben considerarse básicas, el autor formulo una teoría de la motivación humana en línea con estas proposiciones y con los hechos conocidos derivados de la observación a la vez el experimento. Hay cinco conjuntos de objetivos, como las necesidades básicas que están relacionados entre sí que se organizan en una jerarquía de prepotencia, cuando se realiza el objetivo más prepotente surge la siguiente necesidad más alta. Por lo tanto, el hombre es un animal en constante perpetúa de frustración, real o inminente, de estas necesidades básicas proporciona una amenaza psicológica que conduce a la psicopatía.

De acuerdo con la pirámide de Maslow, las cinco necesidades comenzando por la base de la pirámide y una vez satisfechas aparecen otras necesidades más complejas se realizará una explicación objetiva de cada una:

- Necesidades Fisiológicas: son la primera prioridad de la persona, son innatas y están relacionadas con la supervivencia. En esta categoría, entraría la bebida, la comida, el dormir, el eliminar desechos, el sexo, el respirar como mantener la temperatura corporal de estas necesidades depende la supervivencia del humano y deben ser las primeras en satisfacerse.
- Necesidad de Seguridad: es la tendencia para sentirse seguro y protegido frente a circunstancias que sean de peligro físico o psicológico. El objetivo, es la protección contra las amenazas, el peligro y las privaciones estas necesidades prevalecen sobre los bienes materiales o la propiedad privada. Si un individuo, es amenazado físicamente mientras saca dinero del cajero lo más probable es que le dé el dinero al atracador sin preocuparse de la pérdida económica puesto que la prioridad sería proteger la integridad física.

- Necesidad de Afiliación: desarrollo afectivo con interacción entre los individuos con la necesidad de la amistad, el afecto y la aceptación social. El ser humano, tiene una tendencia natural a agruparse motivándolo a la necesidad de pertenecer a distintos grupos sin embargo, cuando esta necesidad no se cubre por escenarios de ausencia de afecto, dificultades en la comunicación con otras personas de alrededor y no estar integrado en ningún grupo los seres humanos desarrollarán a corto o medio plazo problemas psicológicos.
- Necesidad de Estima o Reconocimiento: todo ser viviente desea sentirse valorado por sí mismo y por los demás. Cuando estas necesidades están cubiertas, el sujeto se siente seguro de sí mismo mientras que si no están cubiertas el sujeto sufre desajustes que se expresan en sentimientos de inferioridad, inestabilidad emocional y depresión.
- Necesidad de Autorrealización: para el autor es el ideal al que todo ser vivo desea llegar. La meta es desarrollar todo el potencial, el talento disponible y progresar en la vida al máximo para alcanzar la perfección o autorrealización cuando se alcanza esta necesidad significa que el resto de necesidades están cubiertas (Maslow, 1943).

Por otra parte, un estudio de la Universidad de Illinois en el que pusieron a prueba la pirámide de Maslow dedujeron que la satisfacción de las necesidades de la pirámide si correlacionaba con la felicidad de la persona.



Figura 1. Pirámide de necesidades de Abraham Maslow. Tomado de <http://economipedia.com/definiciones/piramide-de-maslow.html>, 2015.

El Turismo como Disciplina de Estudio

El turismo por ser una actividad que comprende una gran cantidad de agentes requiere una integración compleja entre los responsables de su desarrollo. En este sentido, es de fundamental importancia la existencia de organismos que reúnan a los representantes de los diversos sectores y establezcan las directrices para el desarrollo del turismo en el ámbito del municipio con base en las directrices estatales basándose en el plan nacional del turismo (Panosso & Lohmann, 2012).

Los organismos de turismo se dividen en:

- **Organismos Públicos:** son aquellos creados por el Estado dentro de la propia estructura de administración. Como punto positivo, el mayor poder de decisión por contar con la fuerza de la ley pero la burocracia natural de los organismos públicos entorpece la implantación de las acciones ejemplos: Ministerio del Turismo, Secretarías Estales y Municipios de Turismo.
- **Organismos de Economía Mixta:** en la Constitución cuentan con participación oficial pública y privada. El vínculo, con las entidades públicas es pequeño, están dirigidas por un directivo amparado, por un consejo en algunos casos el Estado, ejerce poder de veto en el establecimiento de acciones y es de función operativa ya que ejecuta control ejemplo: Organismo Oficial del Turismo del Municipio.
- **Organismos Privados:** son reconocidos por el Estado, de carácter operativo pueden ser de naturaleza variedad, asociaciones de clases e instituciones particulares u organizaciones no gubernamentales ejemplos: Asociación de Licenciados en Turismo y Asociación de Viajes (Acerenza, 2000).

El Turismo como Psicología

La psicología del turismo, relacionada con la psicología empírica, experimental y aplicada. Posee una vinculación, más o menos estrecha con una serie de disciplinas psicológicas afines como las siguientes:

- **Psicología Diferencial:** se ocupa de las diferencias entre los individuos en cuanto a la conducta de vivencias en cualquier esfera de la vida entre ellas la conducta del tiempo libre del turismo, estudiando el carácter y la personalidad de todas las personas relacionadas con la oferta de igual forma con la demanda turística.
- **Psicología Social:** incluye en el estudio científico, la dependencia e intercambio de los procesos como las estructuras de las conductas individuales del turista y el prestador de servicios turísticos con respecto a otras personas tanto a nivel individual o nivel grupal.
- **Psicología de las Razas:** existe diversidad de tipos de constitución corporal, de estructura psíquica y de carácter. Se enfoca de las diferencias físicas, los comportamientos y por ultimo las diferencias psíquicas.
- **Psicología del Trabajo o Industrial:** parte de la psicología, aplicada sobre las relaciones entre el trabajo humano y las condiciones psicológicas en las diferentes tareas de actividades del factor humano con la producción. Así mismo, la prestación de servicios turísticos.
- **Psicología del Mercado:** nace de la psicología aplicada, que se ocupa de los procesos psicológicos que pertenecen a las leyes de la oferta y demanda en el mercado turístico.
- **Psicología de la Organizaciones:** es parte de la psicología aplicada que estudia la conducta del individuo en una organización turística relacionada con los contextos ecológicos-psicológicos.
- **Psicología de la Comunicación:** aplicada al sector del turismo como la forma más importante de interacción social. A través de un proceso, de transmisión informática con estos componentes el comunicador, el medio, los canales y el contenido del mensaje.
- **Psicología del Ocio y Tiempo Libre:** es dirigida a la conducta individual, en el tiempo no dedicado al trabajo productivo y no elegido libremente a las tareas domésticas o familiares. Sino, dedicada al cultivo humano, espiritual, físico e intelectual en lo que se denomina civilización del ocio.

- Psicología de las Relaciones Internacionales y de los Pueblos: la actividad turística trasciende fronteras, establece relaciones políticas, económicas, sociales y culturales entre países de igual manera en las sociedades internacionales.

La interacción de la psicología como la sociología del turismo permite hablar de la psicología en el turismo destinada a las conductas individuales, personales, interpersonales y transpersonales de forma simultánea. Paralela con relación, a las actividades turísticas de viaje que se dan en el mercado turístico desde la oferta y demanda turística (Montaner, 1996).

Turismo Accesible

Se ha concebido desde los inicios como aquel que garantiza el uso y disfrute del turismo por las personas que presentan alguna discapacidad física, psíquica o sensorial. Es decir, pretende facilitar el acceso de las personas con discapacidad a las infraestructuras y servicios turísticos (Pérez & González, 2003).

El Turismo Accesible ya no se hace referencia únicamente a los turistas con discapacidad, sino a la adecuación del entorno turístico para que sea accesible para todos los grupos de población. La tendencia actual, es la de integrar aportando más factores globales como la ampliación de grupos de población implicados en el nexo de unión entre discapacidad y personas mayores. La accesibilidad, como un factor útil para el mayor número de personas posible en el diseño para todos o diseño universal como herramienta para alcanzar la accesibilidad.

En este sentido, basado en lo mencionado anteriormente se hace necesario el análisis de un autor y una organización actual:

La falta de accesibilidad es la primera barrera que enfrentan las personas con discapacidad, al obtener dificultad en la integración a la escuela, los centros de salud, los centros de trabajo, las iglesias, los estadios, las playas, los cines, los teatros, los parques, los centros comerciales, los mercados entre otros lugares. Al comprender la accesibilidad, como el derecho de uso de la ciudad y los servicios sin restricción alguna por todos los habitantes sin importar la discapacidad podremos darnos cuenta del impacto de aquello (Huerta, 2006).

Más de mil millones de personas viven en todo el mundo con alguna tipo de discapacidad de ellas casi doscientos millones experimentan dificultades considerables en el funcionamiento. En los años futuros, la discapacidad será un motivo de preocupación aún mayor pues la prevalencia está aumentando se debe a que la población está envejeciendo, el riesgo de discapacidad es superior entre los adultos mayores y también al aumento mundial de enfermedades (Organización Mundial de la Salud, 2011).

La Accesibilidad en el Turismo

En la actualidad viajar y disfrutar de unas vacaciones ha dejado de ser algo lujoso o superfluo para pasar a ser desde la óptica de la estimulación, enriquecimiento y realización personal una bien de primera necesidad. Podría considerarse, que hoy en día el derecho a viajar enlaza con la dignidad de la persona de igual manera el libre desarrollo de la personalidad. Ser una persona con discapacidad, no cambia ni cambiara un extremo a la afirmación apenas realizada (Vivas, 2012).

Uno de los segmentos de mercado que mayor protagonismo ha cobrado en los últimos años en el ámbito turístico es el de las personas discapacitadas. La relevancia, de este segmento viene justificada por dos razones fundamentales:

- El número de efectivos que lo integran.
- La participación cada vez mayor en el mercado turístico (Fernández, 2009).

Todos los turistas desean vivir experiencias únicas, adaptadas a las necesidades por tanto es crucial que los destinos desarrollen medidas de accesibilidad universal. Dentro de este marco, existe el “Código Ético Mundial” para el Turismo de la Organización Mundial del Turismo un marco de referencia internacional para un desarrollo responsable y sostenible del sector turístico un turismo para todos significa un turismo accesible, sostenible y con una participación equitativa (Esatur, 2017).

Las personas con discapacidad visual conforman un importante grupo dentro del mercado turístico abiertamente en el mismo nivel de las demás personas con discapacidad. En este sentido, la planificación turística sectorial debe estar orientada al desarrollo de espacios e infraestructura que facilite la actividad turística de este grupo.

Aquellas que sienten necesidades de accesibilidad en los viajes y las vacaciones como personas con movilidad reducida, con dificultades auditivas o de visión, viven este proceso de búsqueda, planificación de una manera menos ilusionante, divertida y no carente de frustraciones. En dichos casos, esta experiencia es así principalmente por tres factores:

- Existe poca información relevante y descriptiva sobre la accesibilidad de las instalaciones y servicios que ofrecen las empresas del ocio y el turismo.
- Esta información en muchos casos es poco accesible y por tanto permanece oculta para el mercado que estaría interesado en ella.
- En múltiples ocasiones esta información no es fiable (Universal, 2013).

Desarrollo del Turismo Accesible en el Mundo

Los derechos humanos a lo largo del tiempo han establecido lineamientos con la finalidad de generar un marco de igualdad para los seres humanos sin importar la condición en la que se encuentren. Las determinaciones de acuerdos, en el seno de las organizaciones mundiales han servido de marco de referencia para la elaboración de leyes que garanticen ese marco de igualdad sin embargo, el tema aún estaba pendiente en personas que por poseer una discapacidad física eran considerados como no aptas o normales en contextos de igualdad logrando los siguientes acuerdos:

- Diciembre nueve de 1975, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, con la resolución número 3447, se declara los derechos de las personas discapacitadas para incluirlos en todos los derechos civiles y políticos de las sociedades, sin que estas sean un derecho especial sino más bien inclusivo.
- La promoción de la igualdad de personas por parte de los miembros de la ONU en 1976, se dio en el marco de la Asamblea para el Desarrollo Social y en el desarrollo de la misma en cinco años; decidieron proclamar al año 1981 como el año de la persona con discapacidad, con miras de crear conciencia en torno a la valoración del ser humano teniendo aceptación en el entorno mundial y con miras a un panorama optimista de concientización.
- En 1982, el “Programa de Acción Mundial Concerniente para las Personas Discapacitadas”, se desarrolla en el pleno de la Asamblea de la ONU con el propósito de fundamentar un marco de referencia para el desarrollo de estrategias que permitan la igualdad y la inclusión de las personas con

discapacidad, no en la base de la compasión, sino en la aceptación y en la lucha de generación de espacios que permitan su independencia.

- La declaración de la década del “turismo accesible” de los años 1983 a 1993 se da por una serie de declaraciones que integraban a la persona con discapacidad a diferentes escenarios de la vida entre ellos el turismo. A partir de esta década, se fundamentan estudios y propuestas para el desarrollo de esta actividad.
- A partir de la declaración de esta nueva modalidad de turismo, en 1993 la ONU, fundamenta el documento “Normas para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad” como punto de partida para las demás normas que luego adopta la Organización Mundial del Turismo. Dicho documento establece lineamientos para la generación de escenarios con condiciones adecuadas que permitan a las personas con discapacidad, ser insertadas en el mundo laboral (Organización Mundial de las Naciones Unidas, 2009).

Esto ha ayudado al desarrollo de las planificaciones urbanas que tengan en cuenta los escenarios para las personas con discapacidad. Ha sido importante, el desarrollo de un contexto que permita a todos los ciudadanos sin importar la condición que vivan en igualdad de condiciones.

Turismo Ambiental

El turismo ambiental como fenómeno de crecimiento desde el estudio de la sociología en tres campos de estudios el turismo, la interpretación ambiental y el medio ambiente. El aumento, de la actividad turística, los problemas ambientales, la falta de inclusión de turistas con discapacidad y la preocupación de los pueblos pertenecientes a los países desarrollados por mejorar la calidad de vida provocan cambios en la demanda turística al igual que la llamada crisis ambiental. Son determinantes, en los últimos 20 años para que surgieran los movimientos sociales.

En el año 2006 el Ecuador atravesó una crisis ambiental severa la erosión, la devastación de bosques y la desertificación que podría acabar con la naturaleza del país. Fundación Natura, alerto al Gobierno Ecuatoriano del grado de desertificación que había alcanzado el país por lo que insistía en la necesidad de que el Gobierno plantee políticas de Estado dirigidas a detener de modo urgente la erosión y sus efectos

nocivos en el medio ambiente advirtió además que el Ministerio de Ambiente ha sido politizado y la acción es casi nula (Ecuador Inmediato, 2006).

En concordancia con lo estipulado por el pueblo ecuatoriano en la Constitución Política de la República del Ecuador del 2008, velará por un ambiente sano, el respeto de los derechos de la naturaleza o pacha mama. Garantizará, un modelo sustentable de desarrollo ambientalmente, equilibrado, respetuoso de la diversidad cultural que conserve la biodiversidad, la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras (Ministerio del Ambiente, 2008).

En el devenir de la sociedad, el turismo ambiental y la interpretación ambiental aparecen en el año de 1957. El padre del turismo interpretativo Freeman Tilden, utilizó esta frase en el libro *“Interpreting Our Heritage”* la interpretación ambiental “es una actividad educativa que pretende revelar significados e interrelaciones a través del uso de objetos originales por un contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una mera información de los hechos” posteriormente sustituyó actividad educativa por actividad recreativa (Tilden, 2009, pág. 9).

Dentro de la interpretación existen cuatro aspectos que la diferencian de otras formas de transferencias de información que son la amenidad, que es la práctica interpretativa, entretiene y logra a la audiencia sentirse a gusto; la pertinencia los cuales son los contenidos a presentar deben ser relevantes para el sujeto y tener relación con la cotidianidad; la organización que radica en que las prácticas interpretativas deben ser fáciles de seguir por lo que deben tener una estructura lógica a la vez sencilla facilitándole al visitante la vivencia de la experiencia y el seguimiento de las actividades y la temática que tiene un tema central o un mensaje definido que comunicarle a la audiencia en cualquier práctica interpretativa.

Los seis principios fundamentales que dan una visión integral de la interpretación ambiental se detallan en la siguiente tabla (Pellegrini, Reyes, & Pulido, 2007):

Tabla 1.

Principios fundamentales de la interpretación ambiental.

PRINCIPIOS	FUNDAMENTOS
INTERPRETACIÓN	Relacionar los objetivos de divulgación o rasgos interpretativos con algo que se encuentre en la experiencia y personalidad de las personas a quienes va dirigida.
INFORMACIÓN	Una forma de comunicación que consiste en revelar una verdad y significados profundos más que informar.
INTERPRETACIÓN AMBIENTAL	Arte que combina muchas artes para explicar los temas presentados, haciendo uso de todos los sentidos para construir conceptos y conseguir reacciones en el individuo.
PROVOCACIÓN	Debe despertar curiosidad y resaltando lo que en apariencia es significativa.
TRANSMISIÓN	Una visión integral de los hechos y no las partes aisladas asociándolos a un contexto común.
DIRECCIÓN	A un público determinado considerando los intereses y los niveles de aprendizaje.

Nota: Tomado de “Programa de interpretación ambiental en la Universidad Simón Bolívar: sus recursos, su cultura y su historia”, por N. Pellegrini Blanco, R. Reyes Gil y M. Pulido, 2007, *Artículos Arbitrados 11 (39)* p.607.

El método de la interpretación es importante para la comunicación de guías en el turismo rural y urbano, para lograr objetivos en interpretar un atractivo o lugar turístico por medio de itinerarios audiovisuales, agentes del medio ambiente y centros de visitantes. Al momento de diseñar, una propuesta de interpretación turística ambiental el espacio natural en la que se encuentran los turistas ocasionando que queden satisfechos con lo experimentado.

En Guayaquil, el Jardín Botánico se caracteriza por la exhibición de colecciones científicas de plantas vivas, en el hábitat natural los árboles madereros, frutales al igual que las plantas ornamentales, exóticas durante el año se observan 73 especies de aves y 60 mariposas para la interpretación ambiental.

El turismo sostenible aparece por los incrementos en el cuidado del medio ambiente, los grupos ambientalistas actúan sobre la opinión pública en conjunto con las consecuencias de las actividades turísticas y para la naturaleza concientizando un incremento en los temas ambientales. Existen, distintos estudios de la demanda del turismo sostenible un estudio del año 2011 por Kuoni encontró que el 22% de los encuestados dijo que la sostenibilidad es uno de los tres principales factores que influyen en la reserva.

Posteriormente en el año 2012 un estudio realizado por TripAdvisor indicó que el 71% de los encuestados dijeron que iban a tomar decisiones favorables al medio ambiente ese año. De la misma manera, otro estudio del mismo año encontró que casi la mitad de los consumidores mundiales están dispuestos a pagar más por productos de empresas que demuestren un compromiso con la responsabilidad social.

En un país biodiverso como el Ecuador, los impactos socioeconómicos y ambientales han inspirado proyectos de cambio que aseguren un futuro sostenible para las siguientes generaciones. Una de las metas, es hacer del Ecuador una biópolis turística con miras a un Ecuador post petrolero, las recientes estrategias de promoción como las campañas “Ecuador Potencia Turística” y “All You Need is Ecuador” buscan incrementar la fama de la biodiversidad del país para atraer a más turistas cada año (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013).

Yunguilla sí se puede, nombre de un pequeño pueblo del territorio ecuatoriano, ha reemplazado el extractivismo por el ecoturismo ha demostrado la importancia de mantener una relación responsable con la naturaleza para impulsar el desarrollo económico y social. Posee 25 hectáreas, para llegar a ser una comunidad sostenible, la comunidad tuvo que hacer una gran transición económica, la necesidad de capacitar al capital humano para que las comunidades aumenten su competitividad y ofrezcan productos de calidad a los turistas es así como esta comuna que antes vivía estancada ha logrado reactivar su economía mediante el turismo sostenible (Salvador, 2014).

Discapacidad

Las primeras sociedades humanas debieron afrontar la supervivencia con diversas situaciones lo que ha llevado a pensar que las personas con discapacidad eran abandonados, desamparados o muertos porque se las consideraba un estorbo durante los traslados a otros pueblos en busca de mejores tierras, presas y estabilidad. Tenían que emigrar cuando ocurrían desastres naturales, no obstante se intentaban medidas curativas y amputaciones sin uso de anestesia para que huyeran del mal.

A partir de la segunda mitad del siglo XX surgen los movimientos sociales de personas con discapacidad basándose en el “Modelo Social y El Paradigma de los Derechos Humanos”, existió diversos modelos que fueron abordados para la discapacidad el modelo de prescindencia, el modelo rehabilitador y el modelo social. En esa época, reclamaban ser tenidos en cuenta como sujetos de derecho en la elaboración de políticas de inclusión nada sobre nosotros sin nosotros.

La década de 1970 aparecieron los movimientos sociales de personas con discapacidad, el propósito que tenían era la lucha por el mejoramiento en la vida diaria de cada discapacitado y crearon el término “vida independiente” utilizado en 1959 por una legislación del estado de California. En este escenario, es importante mencionar el análisis del activista británico Paul Hunt citado en Valencia, quien sostuvo que “las personas con discapacidad han sido desventuradas porque se las considera incapaces de disfrutar de los beneficios de la sociedad moderna” (Valencia, 2014).

En el Ecuador la atención a los minusválidos inicia a medio siglo por parte de los padres de familia quienes buscaban respuestas que solucionaran los problemas de salud a sus hijos y las organizaciones privadas para garantizar la atención de las personas con discapacidad. En la década del 50, ocurrió un hecho fundamental un brote de poliomielitis que el estado intervino la atención a los enfermos en Guayaquil determino la creación de la Sociedad Ecuatoriana de Rehabilitación pro Lisiados por el Dr. Emiliano Crespo (Serli, 2017).

Una de las primeras acciones del Estado fue la creación del CONAREP en 1973 Consejo Nacional de Rehabilitación Profesional, que se encargó de la formación ocupacional e inserción laboral de las personas con discapacidad. Otro paso

importante en la educación de las personas con discapacidad, fue la creación de la Unidad de Educación Especial en 1979 y en los años de 1981 a 1984 se amplió la cobertura asistencial con la organización de servicios de medicina física en casi todas las provincias, que se suman a las unidades de rehabilitación de la Seguridad Social.

El último informe estadístico del Conadis, sobre la cantidad de ecuatorianos con discapacidad registrado del año 2016 fue de 433.169 distribuido por el tipo de discapacidad 46.68% física, 22.54% intelectual, 12.88 % auditiva, 11.89% visual, 4.71% psicológica y 1.30% lenguaje (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2016).

Los grados de discapacidad generalmente se entienden erróneamente por la similitud en los términos que se la relaciona estos son la deficiencia, la discapacidad y la minusvalía. Se debe de hablar de estos términos adecuadamente, sin ocasionar ninguna reacción negativa, también es un reto para las organizaciones al estar en contacto con las personas que padecen estas condiciones en este sentido. Basado en lo mencionado anteriormente, existen otros términos como personas con movilidad y comunicación reducidas (PMCs) y personas con movilidad reducida (PMRs), la necesidad de realizar grandes trayectos a largas distancias con el único objetivo de desempeñar las distintas actividades cotidianas están son obstaculizadas por encontrarse con un medio que no es accesible por eso las instituciones encargadas de atender estos problemas desembocaron el planteamiento del “Principio del Diseño Universal”.

Las normas que rigen el diseño de las edificaciones, los transportes y las restauraciones están elaboradas en arquetipos como el llamado hombre medio capacidades típicas como completas en la actualidad dentro del diseño universal que se apoya en los siguientes principios básicos:

- El entorno debe permitir a cualquier persona desenvolverse en el en forma autónoma, segura y cómoda.
- Este ha de diseñarse teniendo en cuenta todos los requerimientos y condicionantes de todas las personas.
- Todo roce entre cualquier persona y el entorno físico ha de ser evitado o corregido.
- La accesibilidad ha de referirse al entorno completo, con todos los elementos por elemento. En consecuencia, la accesibilidad a un entorno completo es la

resultante de la accesibilidad en todos los elementos que lo componen, sin excepción.

- Las soluciones que aportan el diseño universal benefician a toda la comunidad y no solo a las personas con capacidades restringidas (Gómez, 2004).

Discapacidad Visual

Desde los tiempos más remotos sabemos a través de la historia universal de ciegos singulares que desempeñaron un papel relevante en el mundo de las artes, la ciencia, la política y la religión. La ausencia de visión en la sociedad, no se ha sido un obstáculo para las personas ciegas dejando huella en cada época transcurrida (Montoro, 2010).

La inclusión educativa para personas no videntes fue con el primer programa educativo para ciegos que se estableció en 970 A.C. en Egipto en la Universidad de Al-Aschar, en Grecia la ceguera era venerada como fuente de dicha a los ciegos se los creía dioses poseídos con la habilidad de adivinar sin embargo, en Esparta se los arrojaba desde el Monte Taigeto. Se comprueba, que en la antigüedad las personas ciegas recibían una educación inadecuada.

En la actualidad existe más de doscientos cincuenta y tres millones de personas que sufren alguna discapacidad de las cuales treinta y seis millones con ceguera y doscientos diecisiete millones con discapacidad visual moderada a grave, el 81% de las personas con ceguera o discapacidad visual moderada a grave son mayores de 50 años, el grado de limitación de la visión se distingue entre personas ciegas que no obtienen información a través del canal visual y personas con disminución visual sí la adquieren mediante dicho canal.

En Ecuador se siguen dando pasos hacia la inclusión de las personas con discapacidad visual, uno de los problemas que existía para adaptar los textos educativos, literarios y de historia a formatos accesibles para no videntes eran los derechos del autor. Las Naciones Unidas, junto a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) lograron un acuerdo para 20 países incluido el Ecuador al aprobar que los libros sean transformados y adaptables para personas con discapacidad visual.

Existen 51,600 ecuatorianos con discapacidad visual, en la ciudad de Guayaquil en el último censo del 2012 según datos era 1,916 mujeres y 3,482 hombres como consecuencia el 30 de octubre del 2016 se implementó el Tratado Marrakech, accediendo a obras impresas y reproducción de formato que permitió la lectura sin necesidad de permisos de los textos impresos. Este tratado, constituye un hito a nivel mundial, que marca el inicio de un nuevo modelo de “Propiedad Intelectual “en el país ya que marca un nuevo modelo enfocado a la protección de las creaciones pero también a los derechos fundamentales (Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual, 2016).

Alfabeto Braille

Inventado en el siglo XIV por Louis Braille quien a los tres años perdió la vista accidentalmente en el taller familiar, al asistir a la escuela Valentin Hauy exclusivamente para personas con discapacidad visual en Paris, Francia donde se aplicaba un sistema de impresión de libros con los caracteres de relieve que permitía la lectura táctil. Este método, no logro ser reproducido por los estudiantes mediante la escritura, demostró talento en la música conduciéndolo a experimentar probabilidades y combinaciones para crear la fonética básica con la utilización de seis puntos de relieve.

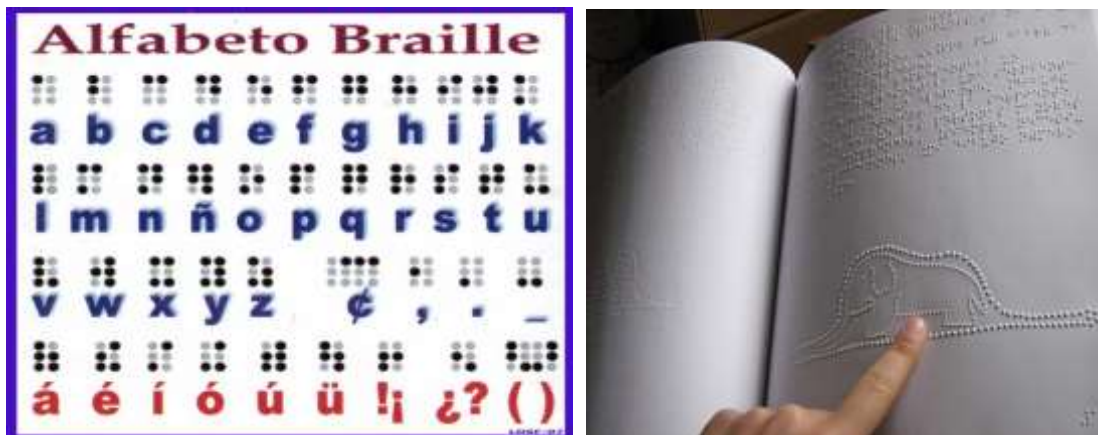


Figura 2. Alfabeto Braille. Tomado de <http://cpabarzuza.educacion.navarra.es/blog/latxabola/2013/03/05/descubrimos-el-alfabeto-braille/alfabeto-braille-web/>.

Desde los principios de Louis Braille, se aplicaban los métodos de Hauy y Barbier se experimentaban dotando a los ciegos con un código de lectura, estos métodos se consideran como antecedentes inminentes y necesarios del sistema Braille

el primero fija el abecedario como estructura básica del sistema y el segundo confiere al punto prevalecer sobre el trazo continuo. Estos sistemas, son una construcción adecuada a las necesidades psicofísicas del entendimiento a través del tacto 13 años llevo a Louis Braille dedicarse a adaptar este sistema.

El Sistema Braille está estructurado sobre seis puntos realizados que permite a las personas ciegas leer mediante el sentido del tacto. Este sistema, que representa las letras, los números y las notaciones musicales mediante la combinación de estos puntos. Ha ganado, a través de sus más de 170 años de historia, un reconocimiento en todo el mundo y ha soportado numerosos esfuerzos para su educación e incluso para su defensa ante propuestas diferentes que nunca llegaron a consolidar (Fernández J. , 2001)

Marco Referencial

Guía para ciegos en Zoológico de Buenos Aires

Buenos Aires Zoo Cerca pero bien cerca de ti inaugurado el 11 de noviembre de 1875 dentro de zoológico nació el primer elefante asiático posee una superficie de 18 hectáreas con colección zoológica. Dentro de los proyectos de conservación se destaca Centro de Rescate de Fauna Silvestre (CRFS), con instalaciones y equipamiento dedicado a la rehabilitación de animales heridos, perdidos en las vías públicas o incautadas al tráfico legal. Como misión, es dar una respuesta rápida y precisa al destino de los ejemplares de la fauna silvestre.

Lily Aranda es la única guía no vidente en el mundo que recorre con cientos de visitantes con alguna discapacidad, en 1990 aceptó la guianza hacia las personas con discapacidad visual. Según el Congreso Mundial de Directores de Zoológicos, es la primera persona no vidente que ejerce este oficio.

Aranda menciona que cuando vivía en Formosa, se fue a Buenos Aires buscando un lugar que la mantuviera en contacto con la naturaleza relató esta particular guía. En el zoológico se capacitó para trabajar con grupos de visitantes además también visita escuelas en donde chicos no videntes trabajan integradamente con el resto de los alumnos en el que hacen talleres con chicos con visión normal les vendan los ojos y los ayudan a desarrollar otros sentidos descubrir las texturas, los sonidos y los olores que a veces están disminuidos por la predominancia de la vista", (La Nación, 2009).



Figura 3. Imagen promocional del zoológico. Tomado de www.zoobuenosaires.com.ar.



Figura 4. Desarrollo de la interpretación turística en zoológico de Buenos Aires. Tomado de www.zoobuenosaires.com.ar.

Centro de Turismo sin Barreras, región de Ise-Shima, Prefectura de Mie Japón y Centro de Turismo Accesible de Osaka en Japón

El Centro de Turismo Accesible de Japón fue el primer proveedor de servicios de turismo receptor que se creó para los turistas japoneses con discapacidad, ayudó posteriormente a la creación de otros centros regionales similares, ofrece asesoramiento sobre alojamiento y excursiones para turistas con discapacidad, personas mayores con sus familias. Al ser una organización sin ánimo de lucro, el presupuesto viene del Gobierno, de la administración municipal, de la asociación turística local, de donaciones y de las tarifas abonadas por la coordinación de las visitas.

Logros e impacto las personas con discapacidad de la zona comenzaron este proyecto para crear un destino al alcance de todas las personas pusieron en marcha una serie de actividades entre ellas: el mapa de senderos para sillas de ruedas, la información accesible en la web del centro, los eventos deportivos, el asesoramiento a hostales tradicionales japoneses para preparar habitaciones accesibles, las actividades de sensibilización en escuelas, los seminarios para el sector turístico local y el alquiler de sillas de ruedas en la zona.

Siguiendo el ejemplo de Ise-Shima, algunas otras ciudades japonesas están intentando establecer centros de turismo accesible uno de los principales retos está en que no puede concederse financiación pública a largo plazo, lo cual implica que estos centros necesitan propias fuentes de ingresos obteniendo de los clientes y a través de relaciones empresariales con los socios locales (Organización Mundial del Turismo, 2015)



Figura 5. Accesos para Personas con Discapacidad/Movilidad Limitada en Tokio. Tomado de <https://www.japanhoppers.com/es/features/other/387/>.

Guías no videntes en el Distrito Metropolitano de Quito

En la Plaza de la Independencia Centro Histórico de Quito empieza una de las tres rutas que recorren las personas con discapacidad visual, ellos emplean el bastón para guiar a los visitantes, se capacitaron durante tres meses con docentes de la facultad de turismo de la ESPE estarán a cargo de tres rutas. El sonido de las pisadas de los transeúntes, que caminan por la calle orienta a Darwin Miets un guía turístico que solo ve sombras el ambiente le proporciona información de las imponentes iglesias y conventos que forman la Plaza de la Independencia. María San Andrés, quien por una enfermedad congénita está perdiendo la visión paulatinamente se encargó de dar la bienvenida a los visitantes.

Este grupo fue entrenado por docentes de la facultad de turismo de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE y técnicos del Ministerio de Turismo Min Tur, el colectivo se especializó en tres rutas la primera denominada “Tradición y Patrimonio” abarca la calle Imbabura donde se localiza el Mercado San Francisco, la segunda la Ruta de las Iglesias se inicia en el Museo de la Ciudad finaliza en la Santa Bárbara y la tercera cubre las principales plazas después de ese recorrido el grupo se dirige a la Heladería San Agustín ubicada en la calle Guayaquil. Los turistas, tienen la oportunidad de preparar el tradicional helado de paila con una condición deben vendarse los ojos las personas tienen la oportunidad de vivir nuevas experiencias utilizando otros sentidos como el olfato, el tacto y el oído.

Los guías permiten a los visitantes que olfateen y prueben las frutas para que las identifiquen sin verlas, al término del proceso se quitan la venda y degustan el dulce que elaboraron. La cartera de turismo informó, que el proyecto surgió por un pedido de la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador Fence (El Telégrafo, 2017).



Figura 6. Actividades de guías no videntes con turistas. Tomado de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/1/guias-no-videntes-mostraran-los-paisajes-de-quito>.

Marco Legal

Constitución del Ecuador

Sección Sexta

Personas con Discapacidad

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

1. La atención especializada en las entidades públicas y privadas que presten servicios de salud para sus necesidades específicas, que incluirá la provisión de medicamentos de forma gratuita, en particular para aquellas personas que requieran tratamiento de por vida.
2. La rehabilitación integral y la asistencia permanente, que incluirán las correspondientes ayudas técnicas.
3. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
4. Exenciones en el régimen tributario.
5. El trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, que fomente sus capacidades y potencialidades, a través de políticas que permitan su incorporación en entidades públicas y privadas.
6. Una vivienda adecuada, con facilidades de acceso y condiciones necesarias para atender su discapacidad y para procurar el mayor grado de autonomía en su vida cotidiana. Las personas con discapacidad que no puedan ser atendidas por sus familiares durante el día, o que no tengan donde residir de forma permanente, dispondrán de centros de acogida para su albergue.
7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos

cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos.

9. La atención psicológica gratuita para las personas con discapacidad y sus familias, en particular en caso de discapacidad intelectual.

10. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas.

11. El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille.

Concordancias:

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, Arts. 35, 46, 48

LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES, LOD, Arts. 4, 16, 19, 23, 24, 27, 28, 35, 45, 56, 58, 60, 63, 70, 71, 72, 73, 76, 78, 79, 80

CODIGO DEL TRABAJO, Arts. 42, 346, 360, 366, 438 CODIGO TRIBUTARIO, Arts. 32, 35

LEY ORGANICA DE SALUD, Arts. 6, 7

CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, Arts. 26, 37, 42, 55

LEY ORGANICA DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, Arts. 201

REGLAMENTO A LEY DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, Arts. 46

LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL, Arts. 47

LEY ORGANICA DE COMUNICACION, Arts. 37

Art. 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:

1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica.
2. La obtención de créditos y rebajas o exoneraciones tributarias que les permita iniciar y mantener actividades productivas, y la obtención de becas de estudio en todos los niveles de educación.
3. El desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso.
4. La participación política, que asegurará su representación, de acuerdo con la ley.
5. El establecimiento de programas especializados para la atención integral de las personas con discapacidad severa y profunda, con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, el fomento de su autonomía y la disminución de la dependencia.
6. El incentivo y apoyo para proyectos productivos a favor de los familiares de las personas con discapacidad severa.
7. La garantía del pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. La ley sancionará el abandono de estas personas, y los actos que incurran en cualquier forma de abuso, trato inhumano o degradante y discriminación por razón de la discapacidad.

Concordancias:

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, Arts. 47, 49

LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES, LOD, Arts. 3, 4, 28, 35, 36, 38, 40, 42, 43, 48, 55, 57, 73, 74, 75, 76, 78, 80, 87

LEY ORGANICA DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, Arts. 48, 200

LEY ORGANICA DE SALUD, Arts. 6

CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, Arts. 26

CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION, COMERCIO E INVERSIONES,
COPCI, Arts. 1, 2

Art. 49.- Las personas y las familias que cuiden a personas con discapacidad que requieran atención permanente serán cubiertas por la Seguridad Social y recibirán capacitación periódica para mejorar la calidad de la atención.

Concordancias:

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, Arts. 333

LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES, LOD, Arts. 24

LEY DE SEGURIDAD SOCIAL, Arts. 7

Ley de Discapacidad

La Ley de discapacidad se articula en varios puntos con la Constitución de la República del Ecuador, para esta investigación se toma como marco legal lo que define en el Capítulo II DE LOS PRINCIPIOS RECTORES Y DE APLICACIÓN numeral:

7 Participación e inclusión: se procurará la participación protagónica de las personas con discapacidad en la toma de decisiones, planificación y gestión en los asuntos de interés público, para lo cual el Estado determinará planes y programas estatales y privados coordinados y las medidas necesarias para su participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad.

8. Accesibilidad: se garantiza el acceso de las personas con discapacidad al entorno físico, al transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales; así como, la eliminación de obstáculos que dificulten el goce y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, y se facilitará las condiciones necesarias para procurar el mayor grado de autonomía en sus vidas cotidianas.

Art. 6.- Persona con discapacidad. - Para los efectos de esta Ley se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento. Los beneficios tributarios previstos en esta ley, únicamente se aplicarán para aquellos cuya discapacidad sea igual o superior a la determinada en el Reglamento.

El Reglamento a la Ley podrá establecer beneficios proporcionales al carácter tributario, según los grados de discapacidad, con excepción de los beneficios establecidos en el Artículo 74.

Art. 7.- Persona con deficiencia o condición discapacitante.- Se entiende por persona con deficiencia o condición discapacitante a toda aquella que, presente disminución o supresión temporal de alguna de sus capacidades físicas, sensoriales o intelectuales manifestándose en ausencias, anomalías, defectos, pérdidas o dificultades para percibir, desplazarse, oír y/o ver, comunicarse, o integrarse a las actividades esenciales de la vida diaria limitando el desempeño de sus capacidades; y, en consecuencia el goce y ejercicio pleno de sus derechos.

Sección IV

DE LA CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y TURISMO

Art. 44.- Turismo accesible. - La autoridad nacional encargada del turismo en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, vigilarán la accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas, brindando atención prioritaria, servicios con diseño universal, transporte accesible y servicios adaptados para cada discapacidad.

Además, los organismos mencionados vigilarán que las empresas privadas y públicas brinden sus servicios de manera permanente, así como también que promuevan tarifas reducidas para las personas con discapacidad.

Sección VII

DE LA ACCESIBILIDAD

Art. 58.- Accesibilidad. - Se garantizará a las personas con discapacidad la accesibilidad y utilización de bienes y servicios de la sociedad, eliminando barreras que impidan o dificulten su normal desenvolvimiento e integración social. En toda obra pública y privada de acceso público, urbana o rural, deberán preverse accesos, medios de circulación, información e instalaciones adecuadas para personas con discapacidad.

Los gobiernos autónomos descentralizados dictarán las ordenanzas respectivas para el cumplimiento de este derecho de conformidad a las normas de accesibilidad para personas con discapacidad dictadas por el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) y al diseño universal.

Los estacionamientos de uso público y privado tendrán espacios exclusivos para vehículos que transporten o sean conducidos por personas con discapacidad físico-motora, ubicados inmediatamente a las entradas de las edificaciones o ascensores, en los porcentajes que establezcan las ordenanzas y el reglamento.

En el caso de los sistemas de estacionamiento tarifados creados por los gobiernos autónomos descentralizados se destinará un porcentaje de parqueaderos claramente identificados mediante señalización y color, de conformidad con el reglamento de la presente Ley.

El porcentaje señalado en los incisos anteriores no será inferior al dos por ciento (2%) del total de parqueos regulares de la edificación o de la zona tarifada.

DE LA ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO Y AL TRANSPORTE PÚBLICO Y COMERCIAL

Art. 61.- Unidades accesibles. - Los organismos competentes para conceder permisos de operación a organizaciones de taxis, exigirán que al menos un porcentaje de sus unidades cuenten con las adecuaciones técnicas necesarias para transportar a personas con discapacidad con movilidad reducida, en función de las necesidades de la respectiva circunscripción territorial, de conformidad con el reglamento de esta Ley.

Ley de Turismo

Art. 22.- La designación del área turística protegida comprende los centros turísticos existentes y las áreas de reserva turística.

Art. 23.- El Presidente de la República mediante Decreto Ejecutivo definirá el área de reserva turística para que en ellas puedan realizarse proyectos turísticos.

Art. 24.- La operación turística en las áreas naturales del Estado, zonas de reserva acuáticas y terrestres parques nacionales y parques marinos estará reservada para armadores y operadores nacionales, pudiendo extenderse a los extranjeros que obtengan la correspondiente autorización con sujeción a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Seguridad Nacional. Si fueran personas jurídicas deberán ser de nacionalidad ecuatoriana o sucursales de empresas extranjeras legalmente domiciliadas en el país.

Art. 26.- Las personas naturales o jurídicas que presenten proyectos turísticos y que sean aprobados por el Ministerio de Turismo, gozarán de los siguientes incentivos:

- Exoneración total de los derechos de impuestos que gravan los actos societarios de aumento de capital, transformación, escisión, fusión incluidos los derechos de registro de las empresas de turismo registradas y calificadas en el Ministerio de Turismo. La compañía beneficiaria de la exoneración, en el caso de la constitución, de una empresa de objeto turístico, deberá presentar al municipio respectivo, la Licencia Única de Funcionamiento del respectivo año, en el plazo de 90 días contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón respectivo, caso contrario la municipalidad correspondiente emitirá los respectivos títulos de crédito de los tributos exonerados sin necesidad de un trámite administrativo previo. En el caso de los demás actos societarios posteriores a la constitución de la empresa, la presentación de la Licencia Única de Funcionamiento de la empresa turística será requisito previo para aplicar, la exoneración LEY DE TURISMO - Página 5 eSilec Profesional - www.lexis.com.ec contemplada en el presente artículo;

Plan Nacional del Buen Vivir

Objetivo 2

Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad

Discapacidad

El 5,6% de la población ecuatoriana (816 156 personas) señala tener algún tipo de discapacidad (INEC, 2010). La presencia de discapacidad está directamente relacionada con la edad; el 33% tiene más de 65 años. Los accidentes son una causa de discapacidad y afectan más a la población masculina de 20 a 64 años (19%). En las mujeres del mismo rango de edad, son las condiciones negativas de salud las que provocan alguna discapacidad (53%); estas también afectan al desarrollo integral en los menores de 5 años. Menos de la mitad de las personas con discapacidad (44%) reportan que sí han trabajado alguna vez, pero apenas la cuarta parte (25%) de personas con discapacidad y limitación grave, reportan estar trabajando: 1 659 personas lo hacen en un empleo especial protegido y 444, en empleo regular con apoyo (Conadis, 2013). El 80% no tiene acceso a seguridad social; el 9,6% se encuentra afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS voluntario y general); el 5,9% al IESS campesino; el 0,4%, al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) o al Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL) y el 4,6%, a seguros privados (INEC, 2010a). A partir de 2007, la Vicepresidencia de la República, conjuntamente con el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (Conadis), incursionó en áreas como la implementación de 80 unidades de estimulación temprana en la mayoría de provincias del país; el apoyo a los gobiernos autónomos descentralizados en el ámbito de discapacidades para la eliminación de barreras arquitectónicas e implementación de unidades básicas de rehabilitación, durante 2007, 2008 y 2010; el fortalecimiento de las cinco federaciones nacionales de y para personas con discapacidad y de 150 filiales de nivel local; la defensa de los derechos de las personas con discapacidad y la contribución al cumplimiento de los instrumentos internacionales de derechos de las mismas (Conadis 2013: 41-42).

Garantizar la atención especializada durante el ciclo de vida a personas y grupos de atención prioritaria, en todo el territorio nacional, con corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia

c. Consolidar los mecanismos de protección e inclusión social, considerando la inclusión económica de las personas con discapacidad.

Capítulo II: Marco Metodológico

Tipo de Investigación

Para este proyecto de investigación se utilizó una herramienta fundamental la observación aplicada por el investigador, en la pregunta de investigación ¿De qué manera la implementación de infraestructura para no videntes en el Jardín Botánico de Guayaquil mejoraría la oferta turística para personas con discapacidad visual? se fundamentó en una investigación de carácter descriptivo.

Basándose en la investigación descriptiva tomamos el concepto del libro “El Proyecto de Investigación Introducción a la Metodología Científica” que consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo. Con el fin, de establecer la estructura o comportamiento y los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere etapas de la investigación descriptiva:

- Examinar las características del problema escogido.
- Definir y formular las hipótesis.
- Enunciar los supuestos en que se basan las hipótesis y los procesos adoptados.
- Elegir los temas y las fuentes apropiadas.
- Seleccionar o elaborar técnicas para la recolección de datos.
- Establecer a fin de clasificar los datos con categorías precisas que se adecuen al propósito del estudio y permitan poner de manifiesto las semejanzas, las diferencias y las relaciones significativas.
- Verificar la validez de las técnicas empleadas para la recolección de datos.
- Realizar observaciones objetivas y exactas.
- Describir, analizar e interpretan los datos obtenidos, en términos claros y precisos (Arias, 2012, págs. 24,25).

Método de Investigación

Los métodos que se utilizaron para el proceso de este trabajo de titulación fueron mixto cualitativo y cuantitativo en los siguientes párrafos se hará una explicación más específica de cada uno:

- La Investigación Cualitativa: es un campo interdisciplinario, transdisciplinario y en ocasiones contradisciplinario atraviesa las humanidades, las ciencias sociales y físicas. Es multiparadigmática, en el enfoque los investigadores están comprometidos con una perspectiva naturalística a la comprensión interpretativa de la experiencia humana se encuentra bajo dos tensiones simultáneas una amplia sensibilidad interpretativa posmoderna crítica por una concepción del análisis de la experiencia humana positivista (Amador, 2015).
- La Investigación Cuantitativa existe un primer momento donde el investigador debe ordenar, sistematizar las inquietudes, las preguntas y elaborar organizadamente los conocimientos que constituyen el punto de partida estableciendo que es lo que se desea saber respecto a los hechos así como obtener conocimientos sólidos acerca de temas de interés explicita la teoría en que basará el estudio teniendo como primero paso de carácter conceptual o intelectual (Monje, 2011).

Diseño Propuesto de Investigación

Consiste en una proyección comprendida de lo que se debe hacer para lograr los objetivos de estudio citaremos algunos autores:

Una vez que se precisó el planteamiento del problema, el alcance inicial de la investigación y las formulaciones de las hipótesis. El investigador, debe visualizar la manera práctica a la vez concreta de responder a las preguntas de investigación y además de cubrir los objetivos fijados esto implica seleccionar o desarrollar uno o más diseños de investigación en aplicarlos al contexto particular del estudio. El término diseño, se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

Desde esta referencia los autores indican los siguientes estudios de investigación que podrían ser adoptados por el investigador dependiendo de la naturaleza del proceso son los siguientes:

- Los Estudios Exploratorios: sirven para preparar el terreno y por lo común anteceden a investigaciones con alcances descriptivos, correlacionales o explicativos.

- Los Estudios Descriptivos: por lo general son la base de las investigaciones correlacionales, las cuales a la vez proporcionan información para llevar a cabo estudios explicativos que generan un sentido de entendimiento y son altamente estructurados.
- Los Estudios de Causa y Efecto: el mismo que se caracteriza por el análisis del objeto en un inicio, durante la investigación y al final de esta para determinar los cambios sufridos en el proceso investigativo especialmente cuando se aplica ciertas modificaciones en los escenarios de investigación (Hernández, Hernández, & Bautista, 2009)

Para el desarrollo del componente investigativo del trabajo, se eligió el diseño descriptivo por cuanto los elementos de investigación fueron solo observados y descritos en el ambiente habitual sin determinar ningún cambio ni impacto.

Paradigma de Investigación

El proyecto de investigación se basa en proponer un diseño de interpretación turística ambiental, cuando se realizaron las encuestas observamos la falta de infraestructura, materiales didácticos en Braille e información personalizada por parte de guías cuando los grupos de visitantes son pocos en el Jardín Botánico de Guayaquil.

En el libro de “Paradigmas de Investigación” citamos la sección el conocimiento de la realidad consiste en acercarse a ella, desvelarla y conocerla con el fin de mejorarla pues la realidad es algo que nos viene dado lo que existe el ámbito en el que se desarrolla la vida del hombre todo aquello con lo que se relaciona implica el saber dónde se está, a dónde se quiere ir y cómo hacerlo (Martínez, 2013, pág. 1).

Según el paradigma de investigación, existen dos métodos aplicados a la investigación, el método deductivo y el método inductivo:

- Método Deductivo: permite inferir nuevos conocimientos o leyes aún no conocidas, este método consiste en inducir una ley y luego deducir nuevas hipótesis como consecuencia de otras más generales (Cavajal, 2013).
- Método Inductivo: en términos muy generales, consiste en establecer enunciados universales ciertos a partir de la experiencia esto es ascender lógicamente a través del conocimiento científico desde la observación de los fenómenos o hechos de la realidad a la ley universal que los contiene. Según

este método, se admite que cada conjunto de hechos de la misma naturaleza está regido por una ley universal y el objetivo científico es enunciar esa ley partiendo de la observación de los hechos (Bacon, 2011).

El método escogido en el desarrollo de la investigación fue el método inductivo.

Estadística Descriptiva

Trata del recuento, ordenación como clasificación de los datos obtenidos por las observaciones, se construyen tablas y se representan gráficos que permiten simplificar la complejidad de los datos que intervienen en la distribución. Asimismo, se calculan parámetros estadísticos que caracterizan la distribución no se hace uso del cálculo de probabilidades que únicamente se limita a realizar deducciones directamente a partir de los datos y parámetros obtenidos (Pino, 2008).

Dentro de la estadística descriptiva se encuentran los elementos, las medidas y los gráficos citaremos a cada uno en los siguientes párrafos correspondientes:

- **Elementos:** el primer paso en toda investigación estadística consiste en fijar el conjunto de elementos que queremos estudiar que llamaremos población o universo, cada elemento de la población se denomina individuo o unidad estadística. La población, puede ser el conjunto de personas de una localidad y las llamadas telefónicas a una central en cambio la muestra a un subconjunto limitado extraído de la población con objeto de reducir el número de experiencias.
- **Medidas:** uno de los objetivos de la estadística descriptiva es la de resumir toda la información recopilada en unos pocos valores numéricos para poder sacar consecuencias de esa información. Dentro del conjunto de valores numéricos, que resumen toda la información los hay de distinto tipo y que aportan distintas características.
- **Gráficos:** dentro de las técnicas que permiten resumir la información de una variable estadística los gráficos ocupan un papel fundamental debido a la facilidad de comprensión incluso, entre aquellas personas que no poseen conocimientos de estadística y los diagramas de barras ofrecen una información visual muy clara para comprender como está distribuida la característica que estamos estudiando en la población la

introducción del ordenador ha permitido que estos gráficos se obtengan de forma sencilla y rápida con una gran calidad gráfica (Pino, 2008).

Selección de Muestra

La muestra es en esencia un subgrupo de la población que pertenece a ese conjunto definido en las características al que llamamos población, esto se representa en la realidad pocas veces se puede medir a toda la población por lo que obtenemos o seleccionamos una muestra y se pretende desde luego que este subconjunto sea un reflejo fiel del conjunto de la población. Todas las muestras, deben ser representativas por tanto el uso de este término, es por demás inútil los términos al azar y aleatorio denotan un tipo de procedimiento mecánico relacionado con la probabilidad con la selección de elementos pero no logra esclarecer tampoco el tipo de muestra y el procedimiento de muestreo.

Existen varios tipos de muestras, pero el investigador selecciona dos más específicas y complementarias:

- **Muestras Probabilísticas:** en estas últimas todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos, esto se obtiene definiendo las características de la población, el tamaño de la muestra y a través de una selección aleatoria y/o mecánica de las unidades de análisis.
- **Muestras no Probabilísticas:** la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de causas relacionadas con las características del investigador o del que hace la muestra, aquí el procedimiento no es mecánico ni en base a fórmulas de probabilidad sino que depende del proceso de toma de decisiones de una persona o grupo de personas y desde luego las muestras seleccionadas por decisiones subjetivas tienden a estar sesgadas.

Instrumentos de Recolección de Datos

Un instrumento de recolección de datos, es cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información. Existen múltiples, con diferentes instrumentos útiles para la recolección de datos para ser usados en todo tipo de investigaciones ya sean cualitativas, cuantitativas o mixtas.

Dentro de los instrumentos de recolección de datos existen las técnicas de recolección de datos fuentes primarias y fuentes secundarias a continuación se nombrara cada una:

Fuentes Primarias

- Observación Directa.
- Experimentos.
- Encuestas.
- Focus Groups.
- Entrevistas.
- Cuestionarios.
- Test.
- Fotografía.

Fuentes Secundarias:

- Bibliotecas (libros y revistas).
- Documentos (actas, cartas, películas, diarios y periódicos).
- Datos Estadísticos.
- Censos.
- Expedientes.

(Sena, 2014).

Se utilizaron como herramientas en la recolección de datos tres de las fuentes primarias la observación directa, la encuesta y la entrevista.

Diseño, Selección de la población y Resultados de las Encuestas

Diseño de la Encuesta

Al ser una investigación que tiene como objetivo el interés y aprobación de las personas no videntes en la ciudad de Guayaquil a espacios naturales, la cual es conformada por diez preguntas con opciones cerradas en donde los encuestados indicaran el conocimiento que tengan sobre el turismo accesible y experimentar una oferta de interpretación turística ambiental en el Jardín Botánico de Guayaquil.

Selección de la Población

Pretender introducir adecuaciones, instalaciones, material didáctico en Braille y de autoayuda a los visitantes no videntes se seleccionaron dos lugares para realizar las encuestas. Al ser un grupo vulnerable minoritario, el investigador considero una población de 1,000 personas para la Escuela Municipal de Ciegos 4 de enero y el Jardín Botánico. Se aplicó, la fórmula de la población finita.

Para el cálculo de tamaño de muestra cuando el universo es finito, es decir contable y la variable de tipo categórica, primero debe conocer "N" o sea el número total de casos esperados o que ha habido en años anteriores (Por ejemplo, en el año 2009).

Si la población es finita, es decir conocemos el total de la población y deseásemos saber cuántos del total tendremos que estudiar la fórmula sería:

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

n= Tamaño de la muestra
Z= Nivel de confianza deseado
p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito)
q= Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)
e= Nivel de error dispuesto a cometer
N= Tamaño de la población

Figura 7. Fórmula de la población finita. Tomado de http://estadisticaedufisica.blogspot.com/2015/11/formula-de-fisher-y-navarro-para_26.html.

Dónde:

- N = 1,000
- $Z_{\alpha} = 1.96$ al cuadrado (si la seguridad es del 95%)
- p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)

- $q = 1 - p$ (en este caso $1 - 0.05 = 0.95$)
- d = precisión (en la investigación se usó un 5%).

En respuesta a la fórmula da como resultado 278 encuestas para ser aplicadas.

A continuación detallaremos por medio de fotos y palabras cada experiencia de los dos lugares encuestados:

- El Jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil fue donde se dio la apertura para realizar la encuesta, la administración y los empleados nos recibieron con un cálido saludo brindándonos una gran hospitalidad a la igual amabilidad respondiendo cada pregunta de la encuesta. Se contó, con la participación de 50 visitantes del 17 de noviembre del 2017 desde las 11 de la mañana hasta las 16 de la tarde todos los presentes mostraron interés al observar una propuesta integradora que beneficiará a futuro a los visitantes con discapacidad visual que visitan el lugar.



Figura 8. Ambientes del Jardín Botánico.

- Escuela Municipal de Ciegos 4 de enero al ser una investigación que involucra a personas con discapacidad visual se acudió a esta escuela que es financiada por el Municipio de Guayaquil en donde en este aspecto, hay que destacar que la encuesta se la ejecutó a personas no videntes, en fundamento de la integridad del investigador el mismo leía las preguntas y se marcaba la respuesta que el encuestado indicaba.

El cuestionario se desarrolló los días 12 de enero del 2018 desde las 11:00 de la mañana hasta las 16:00 de la tarde, 18 de enero del 2018 en el teatro cívico antes de dar inicio a la obra PIRATAS Y GUAYACOS donde contó con la participación de los estudiantes no videntes de la escuela 4 de enero, 23 de enero del 2018 desde las 11:00 de la mañana hasta las 16:00 y el 25 de enero del 2018 desde las 11:00 de la mañana hasta las 16:00 de la tarde horario recomendado por la directora y personal administrativo del lugar quienes brindaron la segunda y último lugar para encuestar el trabajo.

Cabe destacar que fue necesario un permiso formal con carta redactada, firmada y con sello de la directora de la carrera de Ingeniería en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras la Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs. de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil dirigida al jefe de departamentos de proyectos especiales el Sr. Ernesto Piechestein en la DASE de la ciudad de Guayaquil para dar la autorización de entrar a la escuela y realizar la investigación de campo ya que sin autorización no se puede visitar el establecimiento ni realizar ninguna investigación pertinente al proyecto de tesis el lugar obteniendo como resultado el entusiasmo al observar una propuesta integradora que beneficiará al visitar el Jardín Botánico.

El instrumento de aplicación de datos fue elaborado en base a 10 preguntas de base estructurada, es decir con opciones cerradas para la facilidad del registro de la respuesta fundamentado y se requirió de la asistencia del investigador para la consignación de la misma. El modelo de la encuesta aplicada y el permiso otorgado por la DASE, se encuentra en la sección apéndices de este trabajo.





Figura 9. Visita de campo Escuela de No Videntes 4 de Enero.

Resultados de la Encuesta

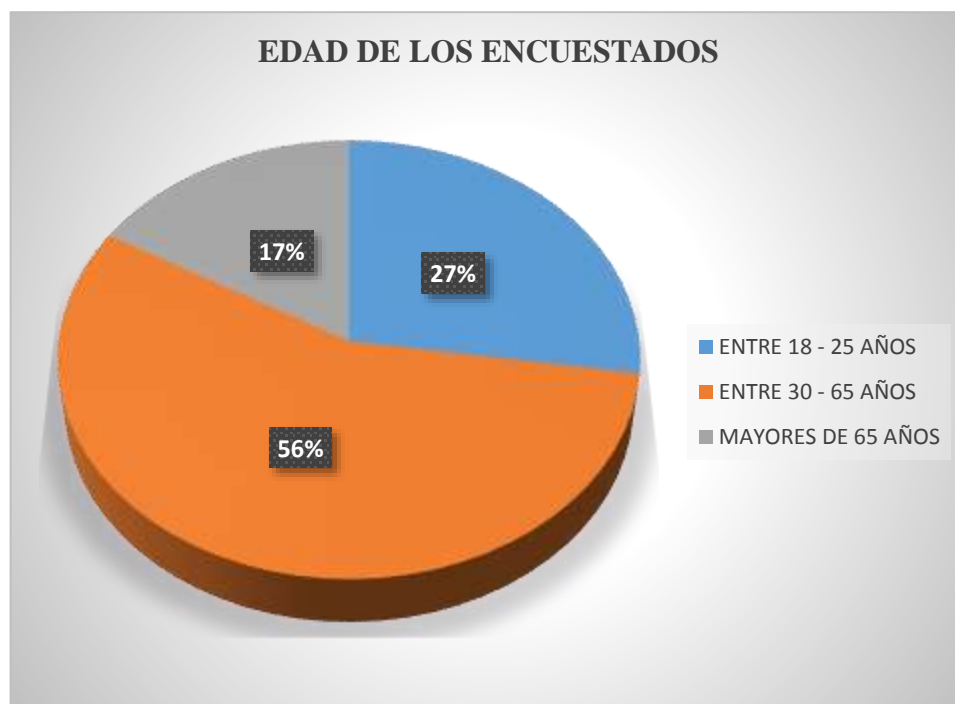


Figura 10. Edad de los encuestados.

En la pregunta número uno se estableció el grupo de edad de los encuestados. En esta instancia se determinó que el 56% pertenecen a un rango de edad de 30 a 65 años siendo este grupo el mayoritario, le siguen el 27% que corresponden al rango de edad de 18 a 25 años y por último están los que pertenecen al rango de mayores de 65 años que representaron el 17% de los encuestados.

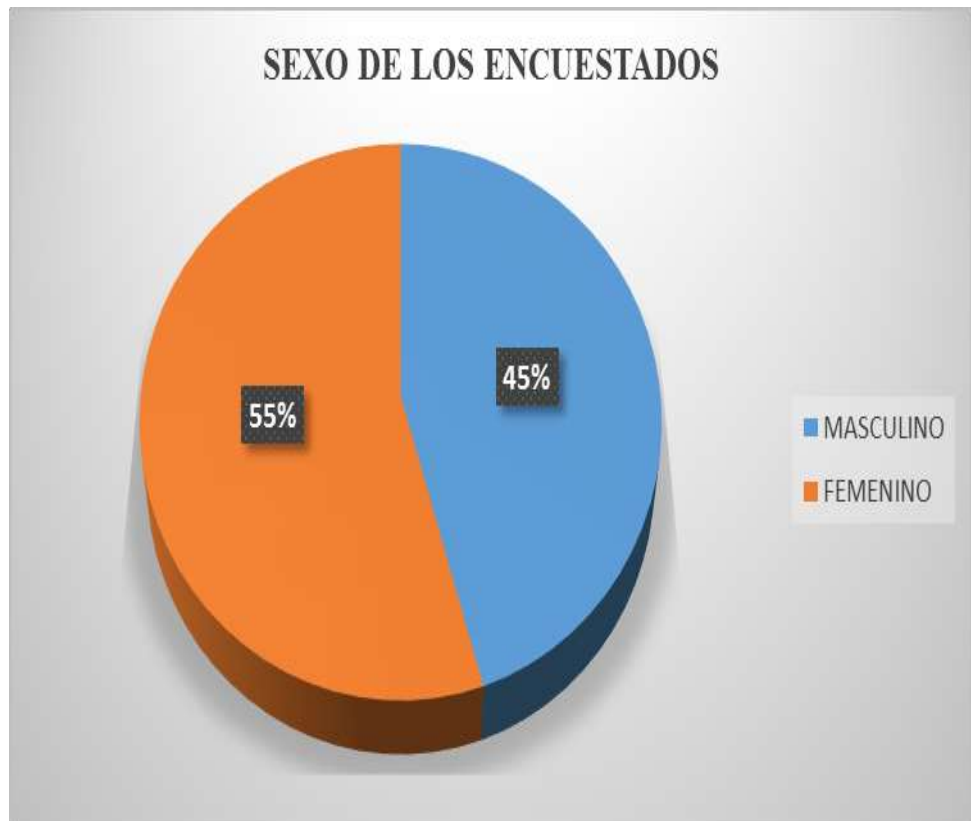


Figura 11. Sexo de los encuestados.

En la pregunta número dos se determinó el sexo de los encuestados. En esta sección se estableció que el 55% pertenecen al sexo femenino, siendo este grupo el mayoritario y por último el 45% que corresponden al sexo masculino de los encuestados.

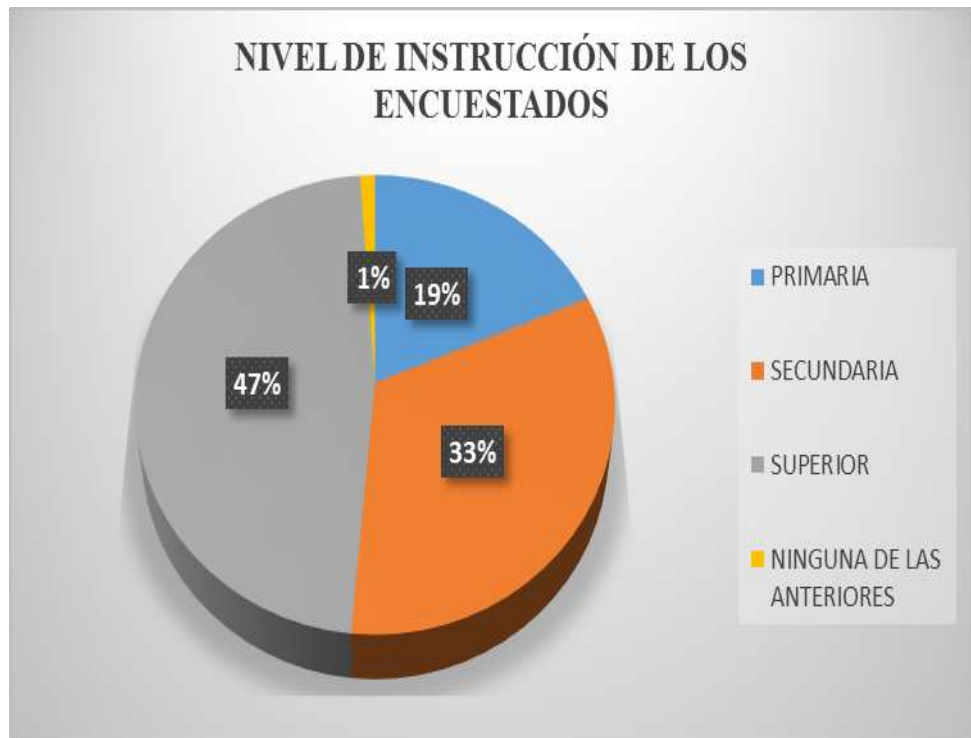


Figura 12. Nivel de instrucción.

En la pregunta número tres se precisó el nivel de instrucción de los encuestados. En esta categoría se clasificó que el 47% pertenecen al nivel superior siendo este grupo el mayoritario, le siguen el 33% que corresponden al nivel secundario, el 19% al nivel primario y por último está el 1% ninguna de las anteriores de los encuestados.

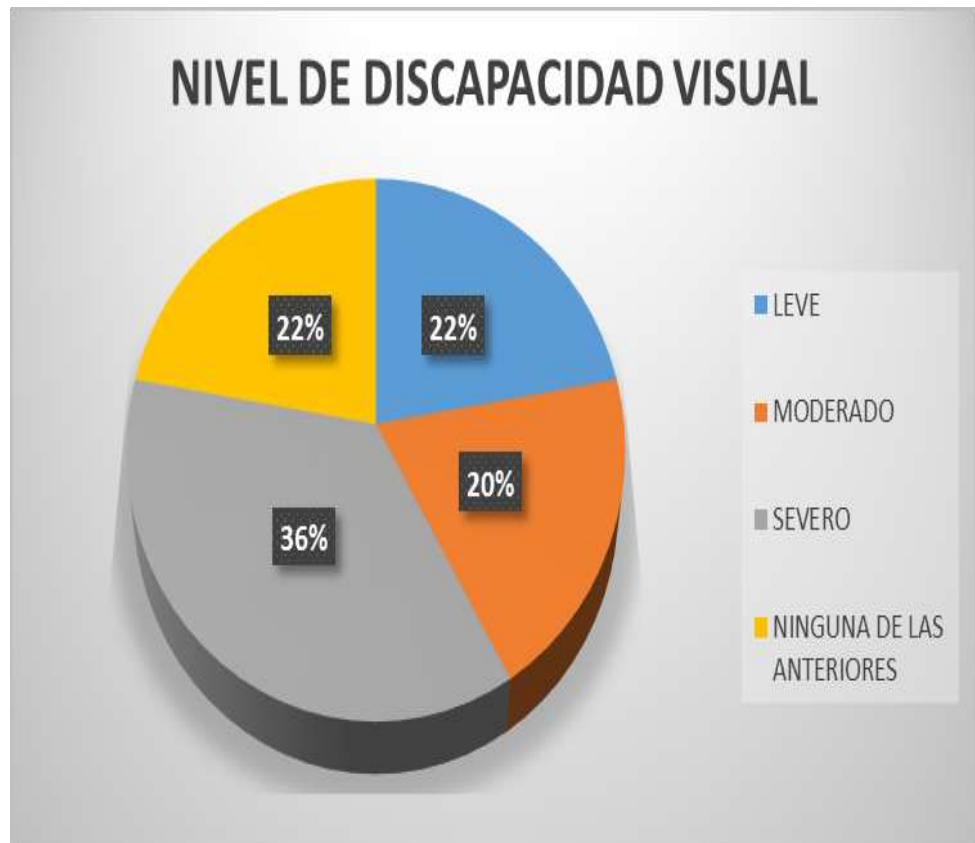


Figura 13. Nivel de discapacidad visual.

En la pregunta número cuatro se puntualizó el nivel de discapacidad visual. En esta condición se determinó que el 36% pertenecen al nivel severo siendo este grupo el mayoritario, le siguen el 22% que corresponden al nivel leve, 22% ninguna de las anteriores y por último el 20% al nivel moderado de los encuestados.

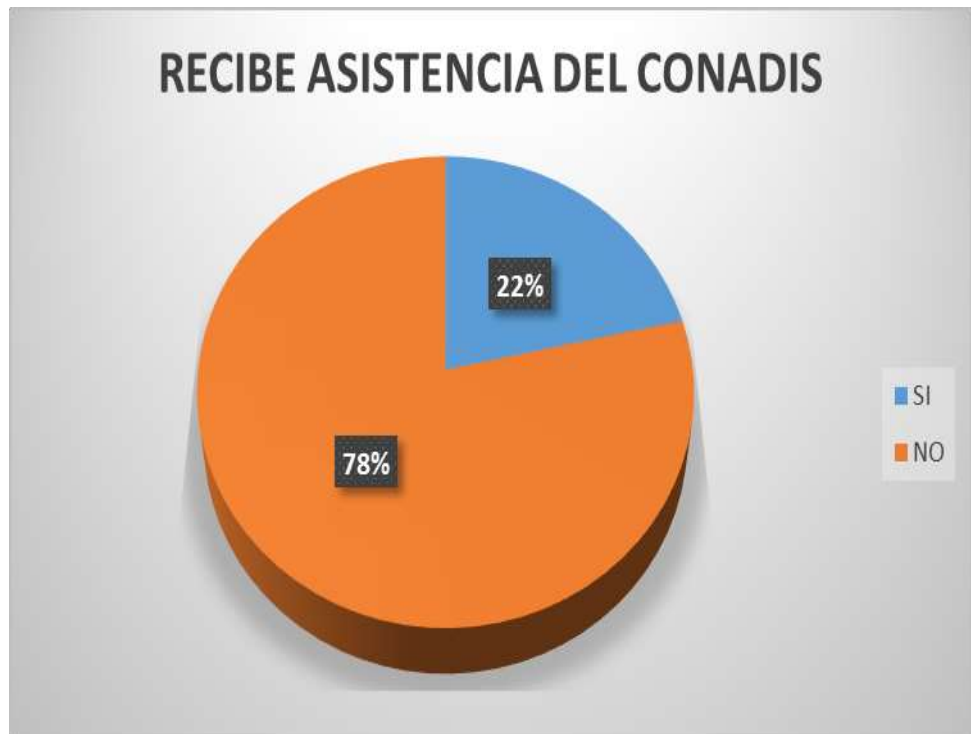


Figura 14. Asistencia del Conadis.

En la pregunta número cinco se fijó recibe asistencia del Conadis. Siendo esta una ayuda se determinó, que el 78% NO la recibe siendo este grupo el mayoritario y por último el 22% SI la recibe de los encuestados.

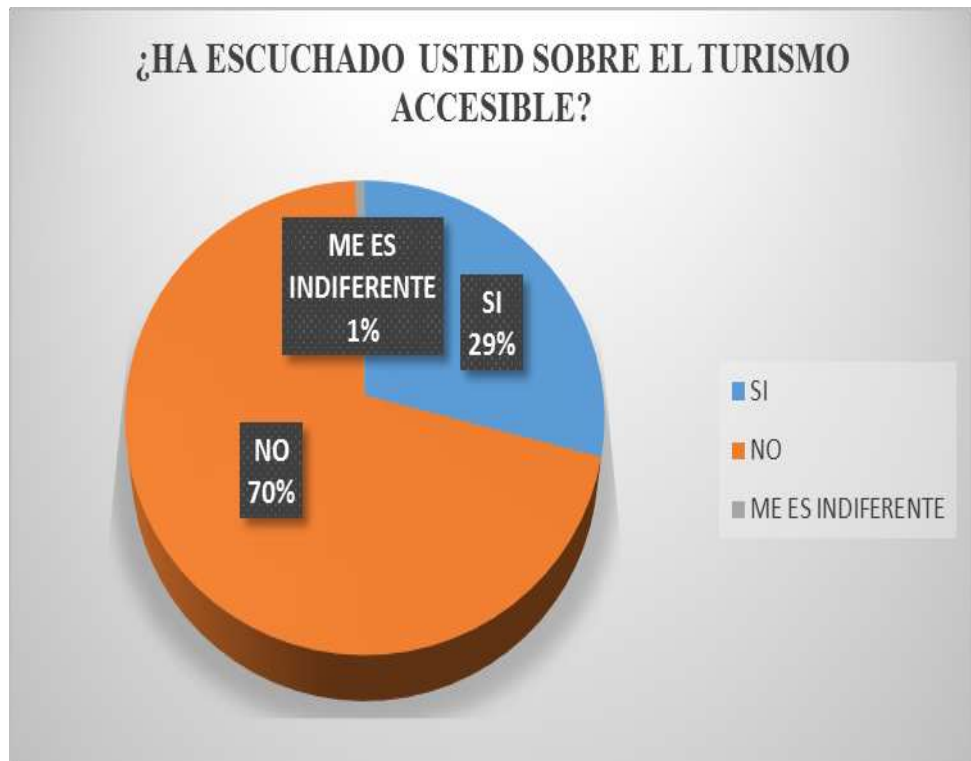


Figura 15. Conocimiento turismo accesible.

En la pregunta número seis se notó el conocimiento sobre el turismo accesible. En esta instancia se determinó, que el 70% NO han escuchado sobre el turismo accesible, siendo este grupo el mayoritario. Le siguen el 29% que corresponden SI han escuchado sobre el turismo accesible y por último el 1% están los que pertenecen a ME ES INDIFERENTE de los encuestados.



Figura 16. Espacios naturales de la ciudad de Guayaquil.

En la pregunta número siete se analizó le gustaría realizar turismo en espacios naturales de la ciudad de Guayaquil. En esta pregunta, se comprobó que el 97% SI le gustaría realizar turismo y por último el 3% NO le gustaría realizar turismo de los encuestados.



Figura 17. Infraestructura adecuada para personas con discapacidad visual.

En la pregunta número ocho por medio de la observación cree que la ciudad de Guayaquil cuenta con la infraestructura adecuada para personas con discapacidad visual. En esta cuestión, se interpretó que el 74% NO cree que la ciudad de Guayaquil cuenta con la infraestructura adecuada para personas con discapacidad visual y el 26% SI cree que la ciudad de Guayaquil cuenta con la infraestructura adecuada para personas con discapacidad visual de los encuestados.



Figura 18. Oferta de interpretación turística ambiental.

En la pregunta número nueve se implantó le gustaría experimentar una oferta de interpretación turística ambiental para personas no videntes en el Jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil. En esta interrogante, se determinó que el 97% SI le gustaría experimentar una oferta de interpretación turística ambiental siendo este grupo el mayoritario, le siguen el 2% ME ES INDIFERENTE y 1% NO le gustaría experimentar una oferta de interpretación turística ambiental de los encuestados.



Figura 19. Información de turismo accesible.

En la pregunta número diez se sugirió le gustaría recibir información sobre turismo accesible para personas no videntes. En esta referencia, se indicó que el 98% SI le gustaría recibir información sobre turismo accesible, el 1% NO le gustaría recibir información sobre turismo accesible de los encuestado y el 1% ME ES INDIFERENTE.

Aplicación de Entrevista

Para el desarrollo de la entrevista se contó con la participación de la Directora de la Escuela Municipal de Ciegos 4 de enero la Psicóloga Gioconda Soledispa, en el desarrollo de la entrevista se formularon cinco preguntas objetivas detallaremos cada una de ella con las respectivas respuestas:

1.- ¿Qué referencia o que conoce del turismo accesible?

Hace tres años por parte de los estudiantes de las diferentes universidades de la ciudad de Guayaquil realizando los proyectos de tesis enfocados en el turismo accesible para las personas con discapacidad visual, experimentar dentro de la ciudad o conocer los espacios históricos, los parques y ser guías de estos espacios turísticos de la ciudad.

2.- ¿Considera de acuerdo con la respuesta anterior, que el turismo accesible es una oportunidad para diversificar la oferta turística existente en la ciudad de Guayaquil?

Especialmente las personas que sin ninguna discapacidad desconocen los espacios turísticos de la ciudad de Guayaquil donde hay sitios muy enriquecedores que nos permiten conocer el origen de la cultura, la oferta turística es unos de los proyectos muy bien encaminados a las personas que no ven y que poseen una discapacidad integrarse en la sociedad.

3.- ¿Cómo cree que podría crearse o difundirse una oferta turística de turismo accesible especialmente para personas no videntes en la ciudad de Guayaquil?

En los proyectos que realizan los estudiantes de las universidades en temas de discapacidad visual son los más idóneos, lograr de estos profesionales que los orienten y capaciten a las personas con discapacidad visual.

4.- ¿Considera viable la creación o el diseño de una propuesta de interpretación ambiental para personas no videntes en el Jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil que opina al respecto?

Es oportuno ir señalizando para las personas invidentes los ambientes naturales porque les da la oportunidad de conocer, donde se encuentran, las diferentes áreas de

estructuración del Jardín Botánico. Los usuarios de la escuela disfrutaron la oportunidad de hacer recorridos, el personal docente los preparan a donde van a ir, les describen cada área obteniendo una gama de experiencia a la vez que el Jardín Botánico sea accesible para todos los visitantes.

5.- ¿Considera de acuerdo con lo expuesto el turismo accesible específicamente la interpretación ambiental para personas no videntes en la ciudad de Guayaquil podría ser considerado como un producto turístico que tendría demanda entre los no videntes, familiares y amigos?

El Municipio de Guayaquil se ha encargado en las calles de 9 de octubre, por el Malecón 2000 y otros puntos del centro de la ciudad la instalación del sistema Braille, en los ascensores del municipio están con señaléticas al piso o departamento que deban ir. Tendría demanda en las personas no videntes, que los familiares como los amigos estén incluidos en la vida diaria, interactuar, conocer lo que piensan y descubrir las destrezas con los demás sentidos.

Resultado de la Fase de Recolección de Datos

Una vez finalizada la fase de encuestas y entrevistas previo al diseño de la propuesta, se llegaron a los siguientes resultados:

- En la pregunta uno se evidencia que existe un grupo mayoritario de edades entre 30 a 65 años representan el 48% siendo este el target que visitan el Jardín Botánico de los cuales, el 42% posee una discapacidad leve y el 100% le gustaría experimentar una oferta de interpretación turística ambiental.
- Con los resultados estadísticos de la pregunta nueve el 100% está interesado en experimentar la oferta de interpretación turística ambiental cuenta con gran aceptación e interés de la demanda potencial quienes fueron instrumentos de esta herramienta.
- La entrevista se puede entender con claridad la disposición de la entrevistada en representación de las personas con discapacidad visual, de que se diseñe una propuesta de interpretación turística ambiental y que dentro de los propósitos permita el disfrute de las instalaciones que tiene el Jardín Botánico.

- Como conclusión de la investigación de campo para el diseño de una propuesta de interpretación turística ambiental para personas con discapacidad visual en el Jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil es la clave para la interpretación de oferta dirigida y especializada. Esto no solo prevé alternativas sino también, es un gran incentivo para cambiar el paradigma social que pretende excluir a las personas con discapacidades.

Capítulo III: Desarrollo de la Propuesta

Antecedentes de la Propuesta

La propuesta de este trabajo se realizara en el Jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil desde 1979 los guayaquileños se han concentrado en hacer realidad un lugar de espacio verde donde se exhibieran la riqueza de flora y fauna del Ecuador. Después de un trabajo de diez años fue abierto al público, hasta la actualidad recibe la visita de millares de personas nacionales como de extranjeros posee cinco hectáreas de extensión, el lepidóptero y un mirador que permite observar los Ríos Daule y Babahoyo (Jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil, 2018).

Debido a la ubicación geográfica, el efecto de las corrientes y elevaciones oceánicas posee una gran variedad de ecosistemas que determina una mega diversidad. El catálogo de plantas vasculares de Ecuador incluye 16,087 especies de plantas, tantas como Perú tiene en área cinco veces más grande o aquellas en América del Norte con un área 30 veces mayor de ese número total de especies de plantas 15,306 son nativas y 4,173 de ellas son endémicas.

Esta riqueza también incluye insectos, aves y mamíferos. Motivo por el cual, desde el mes de mayo de 1938 los miembros del Concejo Municipal de Guayaquil aprobaron la legislación que creaba un zoológico y bosque de la ciudad, un proyecto que lamentablemente no se hizo realidad.



Figura 20. Imagen promocional del Jardín Botánico de Guayaquil. Tomado de <http://www.guayaquilesmidestino.com/es/naturaleza/del-norte-de-la-ciudad/jardin-botanico> 2018.

Muchas iniciativas presentaron varios proyectos en varios lugares a lo largo de los años, hasta que en 1979 la Sociedad Ecuatoriana de Orquídeas obtuvo la aprobación del Municipio de Guayaquil bajo el Alcalde Antonio Hanna M. para asumir esa responsabilidad por delegación. Como resultado, el Jardín Botánico de Guayaquil comenzó la construcción ese mismo año en un área de 4.9 hectáreas donadas por la Familia Koshaya abierta al público en septiembre de 1989, actualmente opera con un conjunto de jardines y áreas verdes desarrolladas de igual manera establecidas que atraen la atención de 1,000 de personas que lo visitan principalmente estudiantes de la ciudad y otras provincias del país, así como turistas extranjeros.

En él se pueden observar más de 700 especies de plantas, entre ellas guayacán, laurel, plantas ornamentales como orquídeas, frutas como pomarrosa, caimito y medicinal como verbena, zaragoza es también un lugar ideal para la observación de aves de 75 especies que habitan en el Jardín Botánico.



Figura 21. Fotografías del interior del Jardín.

Una exposición permanente de mariposas de América del Sur se puede ver en el auditorio, mientras que en el lepidóptero se puede ver como las mariposas se reproducen en el bosque seco.

Dentro de las actividades en el Jardín Botánico está el proyecto de lepidoptario que ofrece una alternativa diferente de recreación vinculada con el medio ambiente, dirigido hacia personas que disfrutan el entrenamiento familiar en contacto con la naturaleza con el fin de conservar y propagar las mariposas del bosque seco tropical

existen tres exposiciones permanentes de Orquídeas (más de 50 especies) plantas medicinales entre otros recursos.

Con el fin de obtener recursos que permitan garantizar el mantenimiento y operación de este sitio se construyó con gran esfuerzo la Fundación Jardín Botánico de Guayaquil y se estableció legalmente el 25 de abril de 1995.

La constitución como el mantenimiento se lleva a cabo con la consignación financiera privada de recursos de miembros de la Sociedad Ecuatoriana de Orquídeas y la Fundación del Jardín Botánico de Guayaquil, generosos filántropos amantes de la naturaleza amigos, empresas privadas, eventos tales como seminarios, exposiciones y otras actividades sociales que promueven el conocimiento de la institución apoya la recaudación de fondos y permite continuar la construcción.

Servicios

Las visitas de grupos deben coordinarse previamente para obtener los servicios de guías especializados a los teléfonos (04) 2899689/(04) 2899933, la dirección Avenida Francisco de Orellana calle 24-B NE Ciudadela Las Orquídeas, parroquia Pascuales y horario de lunes a domingo de 08h00 a 16h00.

Ubicación



Figura 22. Mapa del Jardín Botánico.

Características Físicas



Figura 23. Mapa de áreas que conforman el Jardín Botánico de Guayaquil.

- Estacionamiento: al final de la carretera con fácil acceso a los vehículos.
- Bosque Tropical Seco: área virgen preservada para mostrar la flora nativa local.
- Entrada Principal: un gran cartel marca el centro de admisión.
- Sitio Conmemorativo: decorado con las banderas del país y la ciudad, un homenaje al Sr. Lutfallah Kozhaya filántropo y benefactor que proporcionó el terreno para la construcción del Jardín Botánico de Guayaquil.
- Orquídea Gigante: *grammatophyllum speciosum* es la orquídea más grande que se conoce silvestre en el bosque de la cuenca de Asia.
- Sala de Exposiciones de Orquídeas: exposición de numerosas especies de orquídeas nativas de importancia científica e híbridos especiales introducidos por la Asociación Ecuatoriana de Orquídeas debido a los intereses comerciales.
- Árboles de Madera: admirar varias especies de árboles maderables y frutales a lo largo del sendero.
- Estanque de Tilapia: rodeado de flores ornamentales y una pequeña cascada.
- Ecosistema Amazónico: muestra de fauna del Amazonas que incluye loros, monos, peces y tortugas.

- Auditorio: con capacidad para 200 personas donde se celebran conferencias, reuniones y exposiciones temporales exposición permanente “MARIPOSAS DE SUDAMÉRICA”.
- Plantas Económicas y Frutales: caña de azúcar, café, cacao, plátano, mango y otras plantas en peligro de extinción.
- Avistamiento: disfrute de la brisa y la tranquilidad en esta área de reunión al aire libre además de una vista panorámica de los Ríos Daule y Babahoyo los afluentes del histórico Río Guayas.
- Bar: refrescos y snacks.
- Cactus: muestras nativas y extranjeras seleccionadas.
- Palmeras: una colección rica y variada.
- Estanque: lirios de agua en su propio ecosistema.
- Mariposas: el proyecto de conservación lepidoptario tiende a preservar de las especies endémicas amenazadas por el uso inapropiado de pesticidas.
- Albarrada: nuevo proyecto pendiente de recursos financieros.
- Aves de Corral y Animales de Granja: los niños pueden apreciar aves domésticas como gansos, patos, enanos, gallinas y pavos reales.
- Plantas de Hierbas: utilizadas en las prácticas de curación ancestrales fuente de medicinas modernas.
- Parque Infantil: entretenimiento de cuerdas de árboles para nuestros jóvenes visitantes.

Demanda

En los últimos años el número de visitantes al Jardín Botánico ha disminuido consideradamente, de esto queda la evidencia de la encuesta aplicada, en el desarrollo de la investigación que estableció un rango de edades que van de los 18 hasta los 65 años siendo a partir de la edad de 30 los grupos mayoritarios de visitantes.

Facilidades

Accediendo por la calle principal la Ave. Francisco de Orellana Oriental que es la primera entrada, la calle transversal 24, en cuanto a transporte publico las líneas 65 y 131 de la cooperativa orquídeas y por último cerca al Jardín Botánico se encuentra

una cooperativa de taxis o la preferencia de ir en vehículo propio por lo que no es recomendable caminar hasta el lugar.

Infraestructura

En el estacionamiento únicamente está un espacio para discapacitados como la falta de separadores que señalen la entrada o salida de cada vehículo, los senderos no están en buenas condiciones desgastados, con grietas y faltan pedazos de madera y el auditorio posee una pequeña biblioteca no cuenta con gran variedad de literatura en especial con libros Braille para personas no videntes.

Atractivos

El principal atractivo es el lepidoptario en el habitan las diferentes especies de mariposas con variedad de tamaños, colores y formas, la sala de exposición de las orquídeas en la fechas ocho y doce de noviembre del año 2017 Guayaquil fue sede mundial para la exposición de orquídeas en donde se lo declaró huésped de honor al Dr. Kiat Tan presidente y fundador del Jardín Botánico y el ecosistema amazónico en él se observan las especies de monos amazónicos como el mono ardilla que han sido donadas por personas quienes no podían responsabilizarse del cuidado de esta especie con el fin de generar concientización en no comprarlos.

Desarrollo de la Propuesta

Diseño de una propuesta de interpretación turística ambiental para personas con discapacidad visual en el Jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil

De acuerdo a lo fundamentado en el marco referencial de este trabajo en el cual se enmarca la accesibilidad en lo que respecta al manejo de personas con discapacidad visual, se debe tener en cuenta los diferentes escenarios que pueden presentar las personas, tomando en cuenta lo fundamentado en la obra Grupos Turísticos y Discapacidad:

- Personas ciegas con experiencia visual previa: los cuales son aquellos que si conocen el entorno que los rodea por que anteriormente veían.
- Personas con campo visual limitado.
- Personas que han nacido con ceguera y que no han tenido experiencia visual previa (Gómez, 2004).

Adecuaciones Propuestas en el Jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil

Mediante la estructuración del Jardín Botánico se indicará el orden de las adecuaciones:

Aparcamientos y Señalización en el Estacionamiento



Figura 24. Estacionamiento del Jardín Botánico con los aparcamientos propuestos. Tomado de <https://www.infofueguina.com/tu-ciudad/ushuaia/2017/3/10/proponen-estacionamientos-exclusivos-para-d discapacitados-20511.html>.

Antes de ingresar al Jardín Botánico se debe implementar el mecanismo de carril izquierdo será únicamente para personas con discapacidad y el carril derecho para el resto de los visitantes, esto impedirá cruces, evitará dificultades cuando las personas entren con el auto o salgan y al parquarse. Las medidas mínimas, de los lugares destinados al estacionamiento vehicular de acuerdo NORMA INEN 2248 de las personas con discapacidad visual deben ser:

- Ancho: 3 500 mm.
- Largo: 5 000 mm.

En cada área de estacionamiento deberá existir al menos unas plazas de estacionamiento accesible reservados que estarán construidas en material zócalo estructurados de la siguiente forma:

- Cinco plazas de estacionamiento reservado para las personas con discapacidad que se transporte en vehículo propio o público.
- Tres plazas de estacionamiento reservado para personas con discapacidad visual.
- Dos plazas de estacionamiento reservado para personas en silla de ruedas.

Los aparcamientos serán colocados en forma vertical a los extremos y en forma horizontal de color azul con fondo blanco se colocaran tres para:

- Caso de Evacuación.
- Parquear el Vehículo.
- Dirigirse a la Entrada o Salida del lugar.



Figura 25. Fotografía actual del estacionamiento del Jardín Botánico.

Las señalizaciones en imágenes Braille deben estar claramente definidas en forma, color contrastante, grafismo, bien iluminadas, las superficies no deben tener o causar reflejos que dificulten la lectura del texto o identificación del pictograma, no se deben colocar las señales bajo materiales reflectivos y se debe diferenciar el texto principal como lo describe de igual forma con la prohibición de aparcar en las mismas a otros vehículos de acuerdo NORMA INEN 2242.

Se colocaran seis señales instaladas en la parte exterior del Jardín Botánico indicando:

- La Entrada Principal al Jardín Botánico.
- Salida de Emergencia.
- Vía de Escape.
- Ruta de Evacuación.
- Punto de Reunión.
- Entrada y Salida de Vehículos.



Figura 26. Señales de emergencia y de parqueos en Braille para la implementación en el exterior del Jardín Botánico. Tomada de <https://www.zona14.com/ventas/wp-content/uploads/2017/05/CATALOGO-JUNIO-2014-036-lanczos3.png>.

Folleto o Mapa Guía dentro del Jardín Botánico en Braille

De carácter informativo, indicando la ubicación de las áreas, servicios y actividades de vinculación básica para el uso del público del espacio natural. Con señales numéricas, título de los nombres de cada área y con descripción bajo el sistema Braille que especificará:

- La Fundación y Sociedad que mantiene el Jardín Botánico.
- Información General.
- Misión.
- Historia.
- Como Llegar.
- Agradecimiento.

Se emplearán 100 una para cada visitante no vidente con tipo, tamaño y cuerpo adaptable para la interpretación. Material a utilizar cartón biodegradable también se recomienda olores incorporados de aves, plantas y árboles con fondos del Jardín Botánico adaptados para personas con discapacidad visual.



Figura 27. Formato propuesto para el folleto o mapa guía en Braille del Jardín Botánico. Tomado de: http://www.pulsoturistico.com.ar/mas_informacion.asp?id=8573&titulo=Folletos-turisticos-de-todo-el-pais,-ahora-en-braille.



Figura 28. Mapa guía actual del Jardín Botánico de Guayaquil.

Barandillas en Áreas de Interior

De gran utilidad para la persona no vidente a través del tacto sirve de guía para el recorrido del sendero, aislamiento de zonas peatonales y las áreas en las partes interiores del Jardín Botánico con medidas de 12 cm se recomienda que sean de acero de acuerdo con la NORMA INEN 2244 instaladas en las siguientes áreas alrededor:

- Orquídea Gigante.
- Sala de Exposición de Orquídeas.

- Estanque de Tilapia.
- Estanque de Agua.



Figura 29. Barandillas que se instalarán. Tomado de <http://www.cablematic.es/Pavimento-podotactil/Baldosa-podotactil%C3%B1-pavimento-tactil-para-ciegos-invidentes-de-30x30cm-con-franjas-de-avance/BT92/?pag=2>.

Servirán de ayuda a los visitantes y guías no videntes que utilizan bastones que pueden palpar el piso. Evitando accidentes, porque no existe un aviso de límite protegiendo de un posible riesgo de caída fortuita en el recorrido en las secciones anteriormente nombradas.



Figura 30. Salas de orquídeas y estanques sin protección para turistas con discapacidad visual del Jardín Botánico.

Rampas y Escalinatas en Áreas con Gradadas

Las rampas serán tres de forma recta, con ligeras curvas al inicio y final. Con un ancho mínimo de 1,000 mm, deben llevar bordillos ambas rampas deben ser firme, antideslizante y sin irregularidades de acuerdo con NORMA INEN 224 construidas en estas locaciones del Jardín Botánico:

- Ecosistema Amazónico.

- Auditorio.
- Bar.



Figura 31. Rampas para construir en localizaciones en el Jardín Botánico. Tomado de <https://superaccionargentina.wordpress.com/category/accesibilidad/page/2/>.

Antes del inicio de las escalinatas, debe existir un cambio perceptible de textura igual al ancho de la grada tener tramos continuos de hasta diez escalones como máximo el ancho mínimo será de 900 mm, los descansos deben tener el ancho y la profundidad mínima coincidiendo con el ancho de la escalinata, debe evitarse el uso de menos de tres escalones o escalones aislados, deberán cumplir con tener una huella mayor o igual a 1,200 mm con una contrahuella a 120 mm. De acuerdo con la NORMA INEN 2249, en las mismas localidades anteriormente mencionadas ambas hechas de cemento.



Figura 32. Escalinatas para subir y bajar en el Jardín Botánico. Tomado de <http://baq-cae.ec/disenio-participativo-del-parque-la-tebaida/>.

Pasamanos en los Senderos Alternos y Stickers con Simbología Braille

Los pasamanos serán dos deben ser colocados el primero a 900 mm de altura y el segundo a 700 mm de altura medidos verticalmente en su proyección sobre el nivel del piso terminado, la sección transversal del pasamano debe ser firme que permita el buen deslizamiento de la mano, la sujeción fácil y segura entre 35 mm y 50 mm contruidos con materiales de acero y aluminio en los extremos estar fijados firmemente dejando sin relieve la superficie de deslizamiento de acuerdo con la NORMA INEN 2244 en senderos interiores como:

- Sendero del Cactus.
- Arboles con Palmeras.
- Estanque de Agua.
- Las Aves de Corral y Animales de Granja.
- Plantas de Hierva.
- Parque Infantil.



Figura 33. Pasamanos por colocar en el Jardín Botánico. Tomado de <http://www.segovia.es/index.php/mod.pags/mem.detalle/id.10655/relcategoria.2578>.

Los Stickers permitirán a los visitantes con discapacidad visual que transiten por los senderos mencionados al momento de sostenerse en la parte inicial y final de los extremos de los pasamanos sabrán qué sitio se acerca y que encontrará en ese lugar.



Figura 34. Pasamanos en Braille con numeración y flechas. Tomado de http://www.anhembi.com.br/acessibilidade-anhembi/acessibilidade_180113_foto_josecordeiro_0063/?lang=en.

Instalaciones para la Interpretación Ambiental

Sensores Electrónicos en Entradas Principales e Interiores

Representan al Jardín Botánico localizadas en las principales vías de acceso al espacio natural, permitiendo dar una bienvenida personalizada en la entrada principal y salida. Activadas, con el movimiento o presencia de los visitantes específicamente para los visitantes no videntes percibiendo estar dentro del Jardín Botánico deben ser emitidas de manera distinguible e interpretable estar a una altura superior a 2,100 mm de acuerdo a NORMA INEN 2239 se instalarán dos.

Los sensores electrónicos que serán colocados en la parte de abajo dentro de ellas estarán incorporados luces infrarrojas alertando los objetos evitando el choque con puertas y paredes se instalarán tres ubicadas en tres áreas:

- La entrada principal.
- El auditorio.
- Los baños.



Figura 35. Sensores que serán ubicados en áreas del Jardín Botánico. Tomado de <https://www.iagua.es/noticias/espana/regaber-sa/17/04/05/riego-inteligente-jardines-publicos-caceres-skygreenr>.

Guías Táctiles en el Sendero Principal

Servirán para la orientación y movilización indicando la secuencia del recorrido en estas instalaciones:

- Iniciando en la Entrada Principal.
- Finalizando en el Sitio Conmemorativo.



Figura 36. Fotos de la entrada principal y monumento al Sr Lutfallah Kozhaya filántropo y benefactor del Jardín Botánico.

Estarán colocados alrededor imágenes estilizadas de una persona desplazándose con ayuda de un bastón para detectar objetos, desniveles, gradientes y texturas la imagen del centro debe ser de color blanco sobre un fondo de color azul de acuerdo a NORMA INEN 439.



Figura 37. Imagen de una persona con discapacidad visual bajo normas INEN Tomado de: http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/normas_inen_acceso_medio_fisico.pdf.

Contaran con códigos texturizados en relieves permitiendo al momento de pisarlos la persona o las personas no videntes sientan las formas, les permita detectar el avance, alerta y alto en el camino los códigos estarán con las siguientes texturas para ser identificados:

- Señal de Avance (textura de franjas longitudinales)
- Señal de Alerta (textura de botones)
- Señales de Alto (textura de botones a 45°)



Figura 38. Guías táctiles en los senderos principales del Jardín Botánico. Tomado de <http://hcd.convocacion.org.ar/sistema-de-guias-tactiles>.

Guías Videntes y No Videntes

Capacitados para que den una comunicación personalizada permitiendo la idea de las características visuales del entorno del Jardín Botánico, deben ser especialistas en la rama del medio ambiente y al mismo tiempo haber hecho una especialización en atención a personas con discapacidad visual permitiendo que la transmisión de los conocimientos y la comunicación de la visita sean positivo se recomienda algunas sugerencias para los guías videntes:

- Utilizar diferentes modos de percibir una actividad puede resultar muy enriquecedor, pudiendo analizar los elementos a través de varios sentidos lo que se puede ver también se puede tocar, oler o escuchar. Empleando un lenguaje descriptivo, que incluya información sobre características perceptibles por otros sentidos además del visual y evitando referencias ambiguas esto es utilizando términos descriptivos o con referencias directas.
- Es fundamental que exista información previa detallada sobre la visita guiada, intentando ofrecer todos los datos necesarios como el lugar de la visita tiempo de duración aproximado, las áreas de descanso, los destinatarios y cualquier

otro dato de interés. El/La guía debe utilizar un lenguaje claro, sencillo, intentando evitar tecnicismos y en caso de usarlos no ofrecer un exceso de información la persona responsable de la actividad ha de emplear un ritmo adecuado en la narración de la misma es muy importante que la persona responsable del desarrollo de la actividad adecúe el lenguaje al grupo destinatario evitando expresiones o actitudes infantilizadas.

- Es de suma importancia que al dirigirse a una persona con problemas visuales hablándole de frente para que perciba que nos dirigimos a ella. No debemos mirar hacia otro lado, ya que no podrá detectar claramente de dónde proviene la voz si es necesario tocaremos el brazo o la mano para dejar claro que estamos hablando con él o con ella, cuando nos comuniquemos con una persona invidente debemos hablar en un tono pausado, despacio y claro sin elevar la voz ni gritar. También debemos ser descriptivos, en el mensaje utilizando términos orientativos del tipo “detrás de usted”, “a la derecha” y no del tipo “aquí” o “allí” que no le indican nada. Tampoco se deben utilizar gestos o indicaciones hechas con la mano pues no van a ser percibidas.
- Técnicas de Acompañamiento: Ofrecer el brazo llevándolo doblado y la persona se agarrará aproximadamente por el codo, para advertir de algún obstáculo o al pasar por una zona más estrecha lo indicaremos echando el brazo un poco hacia atrás cuando lleguemos o nos vayamos de un lugar avisar claramente a la persona con ceguera y durante los silencios hay que explicarle qué se está haciendo.



Figura 39. Guías videntes del Jardín Botánico. Tomado de <http://www.guayaquilesmidestino.com/es/naturaleza/del-norte-de-la-ciudad/jardin-botanico>.

Sugerencias para los dos guías no videntes:

- Adaptar la técnica al terreno y mucha comunicación en la suela de los zapatos está la clave para diferenciar los espacios en el Jardín Botánico de preferencia deslizables.
- Caminos fáciles de la mano o unidos por un bastón cortó.
- Caminos difíciles de la mano o unidos por un bastón largo.



Figura 40. Guías no videntes. Tomado de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/1/guias-no-videntes-mostraran-los-paisajes-de-quito>.

Cajas Electrónicas en Sitio de Aves

Se necesitarán dos cajas que estarán ubicada en dos sitios:

- En el suelo del sitio de los loros frentirrojo y papagayos donde estará la caja matriz conectada por medio del cable USB a un dispositivo móvil iPhone por ser el único dispositivo permitido para descargar la aplicación TWIGLE que está en inglés esta aplicación distingue cada especie, color y tamaño de las aves utilizada en el continente Sudamericano mediante el código QR se entrelace con los dispositivos de las personas con discapacidad visual su función es de detectar y permite acceder a la información que el anunciante haya definido por medio de una conexión a internet a través del móvil.
- En el sitio de los colibrís se colocará la segunda caja electrónica entrelazada por medio de la contraseña de WiFi del internet en el Jardín Botánico aplicando el mismo mecanismo para entrelazar con los celulares de los visitantes no videntes.



Figura 41. Caja electrónica para sitio de aves en el Jardín Botánico. Tomado de <http://www.cncgan.com/cajas-de-electronica/670-caja-de-electronica-usb-pro.html>.



Figura 42. Foto de la aplicación TWIGLE. Tomado de <http://www.twigle.org/219/>.

Imágenes en 3D para interpretar la fauna silvestre, en la biblioteca y el auditorio

Siendo una tecnología de fabricación, en el cual un objeto tridimensional es creado mediante la superposición de capas sucesivas de material como la resina plástica material que se recomienda. Por lo que se lo propone como un aporte fundamental para el desarrollo de esta propuesta en el Jardín Botánico, la Empresa Innova presta el servicio de impresión digital en tercera dimensión, para la demostración de esta propuesta se empleara de las siguientes formas:

- Visitantes que han nacido con ceguera y que no han tenido experiencia visual previa: se les vendara los ojos a través del tacto sentirán la textura, la forma y tamaño de los monos ardillas, los peces, las tortugas y las mariposas ya que esta fauna es prohibida ser tocada y sacada de sus instalaciones.
- Visitantes con campo visual limitado: a través de la voz de los guías por lo que es fundamental con la preparación adecuada para dominar los conocimientos de esta especie por preguntas o dudas de los turistas no videntes para la interpretación se utilizara dos imágenes de mono ardilla, dos imágenes de mariposas, una de tortuga y una de peces en 3D por guía.
- Personas ciegas con experiencia visual previa: los cuales son aquellos que si conocen el entorno que los rodea por que anteriormente veían de forma educada, cordial y amable que tomen conciencia específicamente en los monos ardillas que están en peligro de extinción por la explotación irresponsable de los recursos naturales por el hombre y el tráfico de animales silvestres ubicadas en las instalaciones:
 - De los Monos Ardillas.
 - El Lepidotario.
 - Los Peces.
 - Las Tortugas.
 - El Auditorio.
 - La Biblioteca.



Figura 43. Guías explicando por medio del tacto a visitantes. Tomado de <http://www.ultimasnoticias.ec/las-ultimas/guias-ciegos-estrenan-museo-numismatico.html>.

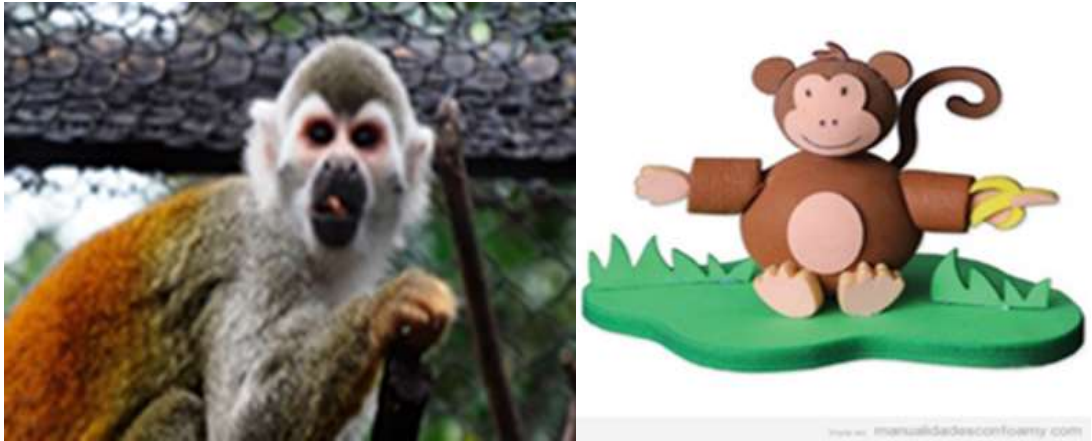


Figura 44. Fotografía de un mono ardilla en el Jardín Botánico alado la imagen en 3D para la propuesta de la interpretación con guías videntes y no videntes. Tomado de <http://www.unsam.edu.ar/tss/inclusion-en-tres-dimensiones/>.



Figura 45. Fotografía de una mariposa del Jardín Botánico alado la imagen en 3D para la propuesta de la interpretación con guías videntes y no videntes. Tomado de <http://www.unsam.edu.ar/tss/inclusion-en-tres-dimensiones/>.



Figura 46. Fotografía de tortugas del Jardín Botánico alado la imagen en 3D para la propuesta de la interpretación con guías videntes y no videntes. Tomado de <http://es.3dmodelfree.com/models/26397-0.htm>.

Libros y Catálogos en Braille

Los contenidos estarán compuestos de la estructuración de todo el Jardín Botánico las 21 instalaciones, adecuadamente en forma estructural y fisiológicamente a las características del sentido del tacto, adaptado perfectamente a las terminaciones nerviosas de la yema de los dedos se obtiene que los signos transmitan al cerebro con gran totalidad. Los catálogos, serán fabricados a base de papel y cartones biodegradables evitando efectos negativos en el medio ambiente se emplearán 12 que estarán escritos en orden alfabético con las secciones de cada libro empezando por la biodiversidad de aves y terminando las tortugas en Galápagos estarán situados en la Biblioteca ubicada en el Auditorio del Jardín Botánico.



Figura 47. Estudiante de la Escuela Municipal para no videntes 4 de enero y Auditorio del Jardín Botánico.



Figura 48. Catálogo en Braille para proponer en la literatura de los libros del Jardín Botánico. Tomado de <https://biblioalan.wordpress.com/>.

Placas de Señalización y Señales Táctiles en las Áreas del Jardín Botánico

Las placas serán de medida 85 cm, inclinadas para la facilidad de la persona no vidente la lectura. Se recomienda, colocar diez de ellas que contendrán contenidos como “en este momento usted se encuentra en el sitio conmemorativo”, “frente a usted está la sala de exposiciones de orquídeas” y “finaliza en el mirador para el avistamiento” que permitirá:

- La orientación de las áreas del Sitio Conmemorativo y Orquídea Gigante.
- La identificación de la sección Arboles de Madera y Ecosistema Amazónico.
- La dirección al Auditorio, Baños y Bar.
- La localización Estanque de Tilapia, Plantas Económicas Frutales y el Mirador.

Las señales táctiles deben elaborarse en relieve suficientemente contrastado, no lacerante, de dimensiones abarcables y ubicarse a una altura accesible ubicarse a alturas comprendidas entre 800 mm y 1,000 mm. Las letras, deben tener dimensiones superiores a 15 mm se recomienda el empleo de letras en relieve pero éstas no deben sobresalir demasiado de manera de no perjudicar su legibilidad desde el costado. Para, las personas con baja visión se recomienda el empleo de letras de 15 mm a 40 mm de altura y 1 mm de relieve de acuerdo a NORMA INEN 2850 se necesitará diez ambas.



Figura 49. Placas propuestas para el Jardín Botánico. Tomado de <http://xn--setrasealizacion-dub.com/index.php/señalización>.

Socialización en Instalaciones de la Propuesta

Tabla 2.

Fases para la interpretación ambiental.

FASE	ACCIONES	INSTRUMENTALIZACIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN
FASE 1	Con los guías videntes y no videntes del Jardín Botánico.	Curso introductorio con contenido actualizado en temas de guianza turística y discapacidad visual. Monos Ardillas, Mariposas, Peces y Tortugas en imágenes de 3D (guías videntes y guías no videntes). Bastones (guías no videntes).	En los meses de julio y agosto del 2018. Dictado en 3 horas y 15 minutos de descanso en un día a convenir. Imágenes en 3D impresos por la Empresa Innova el tiempo de impresión de 4 a 5 horas.
FASE 2	Adaptar la literatura en el sistema Braille.	Libros y Enciclopedias de la biblioteca. Imágenes en 3D. Folleto o Mapa guía.	Seis meses en imprimir en la Imprenta Braille del Ecuador. A la semana uno de ser entregados será entregado a cada visitante no vidente el folleto o mapa guía.
FASE 3	Exposición de materiales para la implementación en espacios accesibles.	Aparcamiento y señalización. Barandillas. Rampas y Escalinatas. Pasamanos. Guías Táctiles. Sensores, Caja Electrónica y Placas de Señalización.	En doce meses para su construcción comenzando en el mes de Julio del 2018.

Ejecución en las Instalaciones de las Propuestas

Tabla 3.

Fases detalladas de la ejecución.

Parte 1

FASE 1: Guías videntes y no videntes del Jardín Botánico.

OBJETIVO: Formar y capacitar a los profesionales de guianza de los diferentes subsectores en técnicas accesibilidad, inclusión e interpretación turística.

DESCRIPCIÓN: Dirigido a estudiantes universitarios de ciencias naturales, turismo o afines con discapacidad visual y los que no poseen discapacidad con una duración de 15 días donde se tratan temas relacionados a ecología, flora, fauna, culturas antiguas, la ubicación con la correcta explicación en los visitantes no videntes e implementación de técnicas a través del tacto. Solo los guías invidentes, tendrán autorización del uso del bastón de color blanco para la guianza en todo el Jardín Botánico.

RESPONSABLES: Guías especializados del Jardín Botánico.

GASTOS DE IMPLEMENTOS: \$2.000

FINANCIAMIENTO: Fundación del Jardín Botánico de la Ciudad de Guayaquil.

FASE 2: Adaptar la literatura en la biblioteca y folleto o manual guía bajo el sistema braille.

OBJETIVO: Conocimiento de la historia y lo que conforma en Jardín Botánico iniciando con las personas no videntes o poca funcionalidad visual.

DESCRIPCIÓN: Identificando a través los contenidos de la literatura en la biblioteca, favoreciendo la inclusión social y la discapacidad visual a través de la realización de actividades de sensibilización despertando el interés por el conocimiento del Sistema Braille.

RESPONSABLES: Imprenta Braille del Ecuador, Empresa Innova y EEINSA.

GASTOS DE IMPLEMENTOS: \$6.000

FINANCIAMIENTO: Sociedad Ecuatoriana de Orquídeas.

Parte 2

FASE 3: Exposición de materiales para la implementación en espacios accesibles para visitantes no videntes.

OBJETIVO: Lograr la eliminación de barreras que impiden la autonomía del personal y los visitantes con discapacidad visual de manera libre. El desplazamiento debe constituirse en uno de los principales objetivos de todo el personal administrativo, mantenimiento y financiero del Jardín Botánico.

DESCRIPCIÓN: Evitar el impedimento o dificultad para el desarrollo de las actividades dentro del Jardín Botánico.

RESPONSABLES: Traverso Pérez, Construcciones, Etinar S.A. y Hidalgo e Hidalgo.

GASTOS DE IMPLEMENTOS: \$20.000

FINANCIAMIENTO: Fundación del Jardín Botánico de la Ciudad de Guayaquil y Sociedad Ecuatoriana de Orquídeas.

Presupuesto Referencial de la Implementación de la Propuesta

Tabla 4.

Costos de cada implemto de la propuesta.

PERSONAL	COSTO	LITERATURA	COSTO
Guía Vidente	\$ 800	Libros	\$ 3.000
Guía no vidente	\$ 1.200	Imágenes en 3D	\$ 2.700
TOTAL PERSONAL	\$ 2.000	Folletos	\$ 300
INFRAESTRUCTURA	COSTO	TOTAL	\$ 6.000
		LITERATURA	
Aparcamientos y Señalización	2.000		
Barandillas	1.000		
Rampas y Escalinatas	4.000		
Cajas Electrónicas	\$2.000		
Placas	\$1.000		
Pasamanos	\$3.000		
Sensores	5.000		
Guías Táctiles	2.000		
TOTAL	\$20.000		
INFRAESTRUCTURA			
TOTAL INVERSIÓN	\$28.000		

Conclusiones

El turismo accesible es una necesidad importante que permite la inclusión social. El turismo, apunta de esto y es por lo tanto un compromiso de las personas y organizaciones crear a la vez adaptar espacios para la práctica turística de personas no videntes

La importancia del turismo inclusivo como diversificación de oferta es una realidad que no está ajena a la sociedad nacional. Las teorías expuestas en este trabajo, demuestran que el cambio del paradigma social orienta a las personas a no solo aceptar, sino adaptar el entorno para que estas personas puedan desarrollarse integralmente y de manera autónoma en el acontecer diario, y paliar de manera considerable su condición para elevar su autoestima.

En el desarrollo de la encuesta, se evidencia también como los participantes demandan espacios para la integración de las actividades turísticas, por lo que es importante el desarrollo de más investigaciones orientadas a la implementación de acciones que permitan la inclusión en el turismo accesible y con una perspectiva al diseño de oferta especializada para las personas con discapacidades.

En el desarrollo de la propuesta, se concluye que la interpretación ambiental con el uso de adecuaciones, instalaciones y fases de seguimiento en el Jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil, con la existencia de empresas que brindan el servicio y que al momento de explicar la propuesta para solicitar información se interesan en la misma dejando abierta la oportunidad de participar como empresa privada aportando al desarrollo de la sociedad.

Recomendaciones

En las recomendaciones finales de este trabajo, de acuerdo con el diseño de una propuesta de interpretación turística ambiental para personas con discapacidad visual en el Jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil se establece:

El primer parámetro el anhelo que haya una mejora continua del mismo, por parte de futuros estudiantes al mostrar interés en el tema, la indagación profunda con manuales de guías para el turismo accesible. La investigación de enciclopedias, sobre la discapacidad, lectura de libros de inclusión, el uso de folletos de lugares turísticos con contenidos generales para videntes y de igual forma interpretado a la literatura braille para no videntes.

En la investigación de campo establecer un rango de edades de la población, hacer una micro investigación de los lugares estratégicos de la ciudad escogida para el proyecto acorde al tema de discapacidad visual donde se forman académicamente, reúnen para la interacción social o actividades de la vida diaria. Con anterioridad enviar un oficio detallando el estudio que se va a realizar dentro de las instalaciones seleccionadas, si son públicas para obtener el permiso de ingreso, formular las encuestas y las entrevistas ser necesario al personal administrativo, docente y usuarios.

Y por último el diseño de la propuesta comenzar por la infraestructura para personas no videntes bajo las normas establecidas por los ministerios encargados de la discapacidad, utilizando tecnología de los países desarrollados y que sean adaptables para los tres tipos de discapacidad visual existente.

Referencias

- Acerenza, M. A. (2000). *Fundamentos de Marketing Turístico*. Mexico: Trillas de C.V.
- Amador, M. (2015). *Boletín Científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan*. Tlahuelilpan: Charrez, M. en E. Leandro Olguín.
- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica. En F. Arias, *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica* (págs. 24,25). Caracas: EPISTEME, C.A.
- Bacon, F. (2011). *Método inductivo de Francis Bacon*. Londres: Tecnos.
- Cavajal, L. (2013). *El método deductivo de investigación*. Bogota: By Lizardo Carvajal.
- Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades. (5 de abril de 2013). *Agenda Nacional para La Igualdad en Discapacidades 2013-2017*. Obtenido de Agenda Nacional para La Igualdad en Discapacidades 2013-2017: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/Agenda-Nacional-para-Discapacidades.pdf>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (23 de Octubre de 2016). *Estadística y Análisis de datos de Personas con Discapacidad registrados*. Obtenido de Estadística y Análisis de datos de Personas con Discapacidad registrados: <http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Ecuador Inmediato. (4 de junio de 2006). Ecuador atraviesa una crisis ambiental severa. *Sociedad*, págs. 1,2 y 3. Obtenido de http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=35240
- El Telégrafo. (01 de DICIEMBRE de 2017). Guías no videntes mostrarán los paisajes de Quito. *El Telégrafo*, pág. 1.
- Esatur. (2017). La importancia de un turismo accesible. *Esatur Información*, 1.

- Fernández. (2009). Turismo Accesible importancia de la accesibilidad para el sector turístico. *Entelequia Revista Interdisciplinar*, 2.
- Fernández, J. (2001). *Desafíos didácticos de la lectura Braille*. Madrid: Dirección de Cultura y Deporte.
- Gómez, M. (2004). *Grupos turísticos y capacidad pautas, atención y diseño*. Buenos Aires: Turísticas de Mario Banchick.
- Guzmán, A., & Fernández, G. (2013). La educación Ambiental: un instrumento para el Turismo Sustentable. *Revista Hospitalidad*, 3.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación Quinta Edición*. Mexico DF: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hernández, R., Hernández, C., & Bautista, P. (2009). *Metodología de la investigación científica*. México D.F.: Mac Graw Hill.
- Huerta, J. (2006). *DISCAPACIDAD Y ACCESIBILIDAD La dimensión desconocida*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú Jr. Huallaga 364, Lima.
- Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual. (18 de Abril de 2016). *Ratificación del Tratado de Marrakech: Ecuador se suma al cambio de modelo de propiedad intelectual*. Obtenido de Ratificación del Tratado de Marrakech: Ecuador se suma al cambio de modelo de propiedad intelectual: <https://www.propiedadintelectual.gob.ec/ratificacion-del-tratado-de-marrakech-ecuador-se-suma-al-cambio-de-modelo-de-propiedad-intelectual/>
- Jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil. (03 de enero de 2018). *Jardín Botánico de Guayaquil*. Obtenido de Jardín Botánico de Guayaquil: <http://www.guayaquilesmidestino.com/es/naturaleza/del-norte-de-la-ciudad/jardin-botanico>
- La Nación. (6 de Junio de 2009). Información General. *Liliana Aranda, una guía muy especial*, pág. 12.

- Martínez, V. (2013). *Paradigmas de investigación Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología*. Mexico: La Muralla.
- Maslow, A. (1943). *A Theory of Human Motivation*. Toronto, Canada: Reprinted from the English Edition by Harper & Row.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (27 de octubre de 2012). *Ministerio de Turismo El Ministerio Valores Misión Visión*. Obtenido de Ministerio de Turismo El Ministerio Valores Misión Visión: <http://www.turismo.gob.ec/valores-mision-vision/>
- Ministerio del Ambiente. (30 de noviembre de 2008). *página del Ministerio del Ambiente*. Obtenido de página del Ministerio del Ambiente: <http://www.ambiente.gob.ec/valores-mision-vision/>
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Neiva: Universidad Sur Colombiana.
- Montaner, J. (1996). *Psicosociología del Turismo*. Madrid: Síntesis S.A.
- Montoro, J. (2010). *La formación de ciegos y discapacitados visuales: visión histórica de un proceso de inclusión*. Madrid: Hispana.
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. Malta: O.M.S.
- Organización Mundial de las Naciones Unidas. (6 de Julio de 2009). *División de la la Política Social y Desarrollo de Discapacidad*. Obtenido de División de la la Política Social y Desarrollo de Discapacidad: <https://www.un.org/development/desa/disabilities-es/>
- Organización Mundial del Turismo. (2015). *Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas-Módulo II: Cadena de accesibilidad y recomendaciones*. Madrid: OMT.
- Panosso, A., & Lohmann, G. (2012). *Teoría del turismo conceptos, modelos y sistemas*. Mexico: Aleph.

- Pellegrini, N., Reyes, R., & Pulido, M. (2007). Programa de interpretación ambiental en la Universidad Simón Bolívar: Sus recursos, su cultura y su historia. *Artículos Arbitrados*, 11(39), 605-611. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/356/35640844004.pdf>
- Pérez, D., & González, D. (2 de diciembre de 2003). *TURISMO ACCESIBLE Hacia un Turismo para Todos*. Madrid: Comunicación y Turismo. Obtenido de [TURISMO ACCESIBLE Hacia un Turismo para Todos: http://www.libreacceso.org/wp-content/uploads/2013/09/turismoacce.pdf](http://www.libreacceso.org/wp-content/uploads/2013/09/turismoacce.pdf)
- Pino, S. (2008). *Estadística Descriptiva Diferencial*. Granada: I.E.S ANGEL DE SAAVEDRA CORDOVA.
- Salvador, M. (2014). *Turismo Sostenible un nuevo motor de desarrollo para el Ecuador*. Quito: Hugo Burgos, Ph.D.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional 2013-2017*. Quito: by SEMPLADES.
- Secretaria Técnica para la Gestión Inclusiva de Discapacidades. (12 de noviembre de 2014). *Accesibilidad Universal en Ecuador guía para la elaboración de planes de accesibilidad universal*. Obtenido de [Accesibilidad Universal en Ecuador guía para la elaboración de planes de accesibilidad universal: http://www.vicepresidencia.gob.ec/?s=accesibilidad+universal](http://www.vicepresidencia.gob.ec/?s=accesibilidad+universal)
- Sena. (2014). *Actividad de Aprendizaje 9 Aplicar las Tecnologías de Información y Comunicación en el Procesamiento de Datos Recolectados para el manejo de la Información*. Bogota: TRILCE.
- Serli. (2 de Agosto de 2017). *Sociedad Ecuatoriana Pro-Rehabilitación de los Lisiados*. Obtenido de [Sociedad Ecuatoriana Pro-Rehabilitación de los Lisiados: http://www.serli.org.ec/htm/historia.html](http://www.serli.org.ec/htm/historia.html)
- Tilden, F. (2009). *Interpreting Our Heritage*. Raleigh: University of North Carolina Press.
- Universal. (2013). La importancia de la información en el turismo accesible. *El periódico digital que recoge la información que mas te interesa*, 1.

- Valencia, L. (3 de Septiembre de 2014). *Breve historia de las personas con discapacidad: De la opresión a la lucha por sus derechos*. Madrid: Editoriales De Derecho Reunidas. Obtenido de Breve historia de las personas con discapacidad: De la opresión a la lucha por sus derechos: <http://www.rebelion.org/docs/192745.pdf>
- Vivas, I. (2012). TURISMO ACCESIBLE E INCLUSIVO: LA PROTECCIÓN JURÍDICA DEL CONSUMIDOR CON DISCAPACIDAD. *Revista CESCO de Derecho de Consumo*, 2.

Apéndices

Apéndice A

Estimado/da

Gracias por su tiempo en contestar esta encuesta, que tiene como objetivo el diseño de una propuesta de interpretación turística ambiental para personas con discapacidad visual en el Jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil las respuestas serán utilizadas para el desarrollo de una actividad de turismo accesible.

1. Edad de los encuestados

- Entre 18-25 años Entre 30-65 años Mayores de 65 años

2. Sexo de los encuestados

- Masculino Femenino

3. Nivel de instrucción de los encuestados

- Primaria Secundaria Superior Ninguna de las anteriores

4. Nivel de discapacidad visual por

- Leve Moderado Severo

5. Recibe asistencia del CONADIS

- Si No

6. ¿Ha escuchado usted sobre el turismo accesible?

- Si No Me es indiferente

7. ¿Le gustaría realizar turismo en espacios naturales de la ciudad de Guayaquil?

- Si No

8. ¿Cree que la ciudad de Guayaquil cuenta con la infraestructura adecuada para personas con discapacidad visual?

- Si No

9. ¿Le gustaría experimentar una oferta de interpretación turística ambiental para personas no videntes en el Jardín Botánico de Guayaquil?

- Si No Me es indiferente

10. ¿Le gustaría recibir información sobre turismo accesible para personas no videntes?

- Si No Me es indiferente

Apéndice B



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Baquero Ponce Jennifer Andrea**, con C.C: # 0923437602 autor/a del trabajo de titulación: **Diseño de una propuesta de interpretación turística ambiental para personas con discapacidad visual en el jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil** previo a la obtención del título de **Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **8 de marzo del 2018**

f. _____

Nombre: **Baquero Ponce Andrea Jennifer**

C.C: 0923437602



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Diseño de una propuesta de interpretación turística ambiental para personas con discapacidad visual en el jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil.		
AUTOR(ES)	Andrea Jennifer Baquero Ponce		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	José Alberto Medina Crespo		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Especialidades Empresariales		
CARRERA:	Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
TÍTULO OBTENIDO:	Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	8 de marzo de 2018	No. DE PÁGINAS:	93 páginas
ÁREAS TEMÁTICAS:	Proyectos para la inclusión económica, social e interculturalidad; Turismo social e inclusivo.		
PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:	Turismo Accesible, Accesibilidad, Interpretación Ambiental, Discapacidad		
RESUMEN/ABSTRACT			
<p>El turismo en los últimos años ha pasado por una serie de transformaciones las cuales han sido fundamentadas en la evolución de la sociedad. La inclusión, es un tema que ha sido abordado en muchos ámbitos y la actividad turística no ha estado ajeno a ello. El turismo accesible, es precisamente el resultado de esa política inclusiva que obliga no solo a los gobiernos sino también a la empresa privada en general oferta y así establecer un marco de igualdad tal como lo establece la legislación internacional, códigos de ética y política pública. Este trabajo, ha sido diseñado en función de las necesidades de las personas no videntes que buscan un espacio en donde su derecho al turismo sea respetado y gestionado. El trabajo de investigación fue diseñado con una metodología descriptiva con la aplicación de técnicas de recolección de datos y entrevistas con personas involucradas en el tema. Se estableció un diseño para la interpretación turística ambiental para personas no videntes con recomendaciones técnicas de infraestructuras y tecnología en el Jardín Botánico de la ciudad de Guayaquil considerando las teorías expuestas en accesibilidad.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-9-83174968	E-mail: andreitajbp1989@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Gerson Sopó Montero		
	Teléfono: +593-4-2206950		
	E-mail: gerson.sopo@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			